

Dirección General de Movilidad y Transporte.

Informe Trimestral de Actividades Periodo 01 de enero al 31 de marzo 2026

A través de las siguientes unidades administrativas, que conforman la Dirección General, de conformidad con los artículos 182° y 183° del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.

- I. Dirección de Transporte.
- II. Dirección de Planeación Vial.
- III. Coordinación del Sistema Integral de Transporte de Irapuato (SITI).



Índice

I.	Introducción:	7
II.	Logros:	8
III.	Estado del avance presupuestal.	9
1.	Estado del avance presupuestal.....	9
2.	Recurso proveniente de Ramo 33.	9
IV.	Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal.	10
C1	Programas de la Dirección General de Movilidad y Transporte ejecutados.	10
C1A1	Seguimiento a los programas de la Dirección General de Movilidad y Transporte.	11
C1A2	Realización de foros de promoción de la movilidad incluyente, segura, sustentable y de prevención.....	13
C1A3	Cultura Vial.	13
C1A4	Movilidad Sustentable.	14
C1A5	Moto Escuela.	15
C1A6	Revisión del Transporte Público Municipal.	17
C2	Servicio de movilidad incluyente realizado.	22
C2A1	Traslado de personas con discapacidad y/o movilidad reducida.	22
	Equinoterapia.....	22
C2A2	Monitoreo de las unidades TRAIN.	23
C2	Infraestructura en los equipos de control de tráfico aplicada.....	24
C2A1	Aplicación de auditorías viales.....	30
	Auditorías de seguridad vial.	30
	Principios del abordaje sistémico en la Auditoría.	30
	Objetivo de las auditorías de seguridad vial.	31
	Enfoque.....	31
	Factores.	31
	Criterios.....	31
	Auditorías Viales Enero.....	32



Auditoria de Seguridad Vial.	32
Auditoria de Seguridad Vial.	33
Auditoria de Seguridad Vial.	34
Auditorias Viales Febrero	35
Auditoria de Seguridad Vial.	35
Auditoria de Seguridad Vial.	37
Auditorias Viales Marzo.....	40
Auditoria de Seguridad Vial.	40
Auditoria de Seguridad Vial.	41
C2A3 Realizar ordenamientos viales.....	42
C3 Vialidades con señalización horizontal y vertical modernizadas.....	43
Colocación de pintura tipo tráfico.....	43
C3A1 Ejecución de la señalización vertical.....	44
Ampliación y mantenimiento de señalización vertical.	44
C3A2 Ejecución de la señalización horizontal.....	45
Atención a las solicitudes de dispositivos horizontales.....	45
.....	45
C4 Plan operativo del servicio público de transporte municipal dignificado.....	46
C4A1 Supervisión en atención a los reportes del transporte público del municipio de Irapuato.....	46
C4A2 Entrega del premio municipal a la mejor empresa del servicio de transporte público.....	47
C5 Revisión física y mecánica aplicada.....	49
C5A1 Aplicación de la revista físico-mecánica a los vehículos del servicio público de transporte municipal.....	49
C6 Sistema integral de transporte implementado.....	50
C6A1 Difusión del sistema de prepago de la tarifa.....	50
C6A2 Supervisión del monitoreo de las rutas urbanas y suburbanas. Planes de Operación.....	51
Monitoreo diario de cumplimiento de derrotero y servicios.....	51



9

Cortes de Ruta.....	51
Abandonos de Ruta.....	52
C6A3 Aplicación de una encuesta a los usuarios de rutas urbanas y suburbanas.	53
C6A4 Supervisión del servicio SITIPAGO de rutas urbanas y suburbanas.	53
Transversalidad.....	54
Coordinación de Movilidad Incluyente Segura y Sustentable.....	54
Transporte.....	56
Acuerdos Tarifarios.....	57
Renovación del parque vehicular.....	57
Colocación de conectores USB para celular a bordo de las unidades del transporte público.....	60
Uniformes de los operadores de transporte público.....	60
Reuniones.....	61
Tabla 1 Avance Presupuestal.....	9
Tabla 2 Ramo 33.....	9
Tabla 3 Infracciones por ruta.....	19
Tabla 4 Infracciones por concepto.....	20
Tabla 5 Mantenimiento Preventivo y Correctivo a semáforos.....	29
Tabla 6 Modernización de cruceros semaforizados.....	29
Tabla 7 Auditorías realizadas.....	42
Tabla 8 Ordenamientos viales.....	43
Tabla 9 Pintura tipo tráfico.....	44
Tabla 10 Señalamientos pintados.....	44
Tabla 11 Señalamientos colocado.....	45
Tabla 12 Señalamientos atendidos.....	45
Tabla 13 Cronograma de auditorías a concesionarios del transporte público del municipio de Irapuato.....	48
Tabla 14 Historial mensual de usuarios por tipo de tarjeta trimestre enero-febrero- marzo 2026.....	50
Tabla 15 Cortes de ruta.....	51
Tabla 16 Abandonos de ruta.....	52
Tabla 17 Transversalidad DIF.....	54

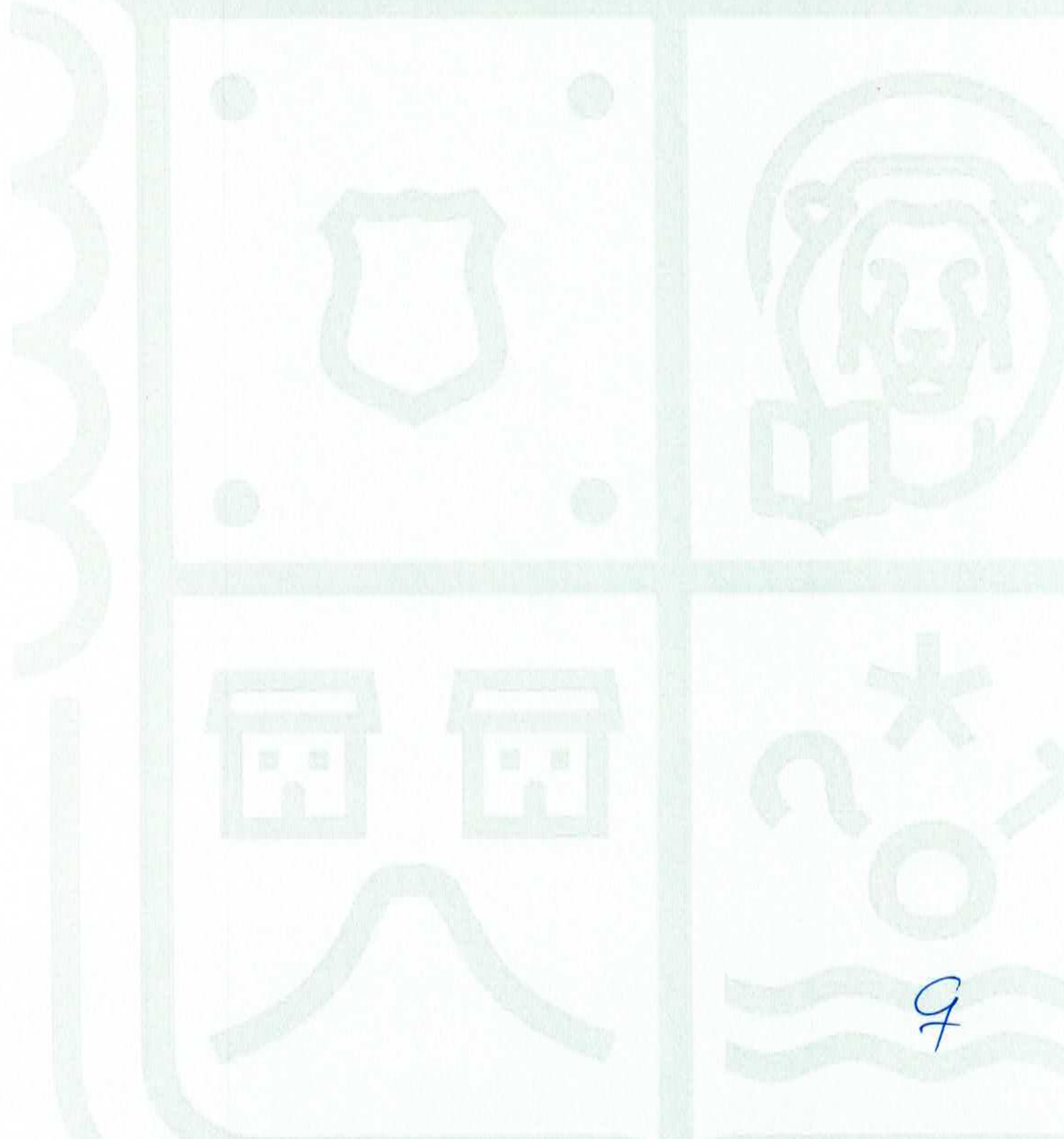


G

Tabla 18 Transversalidad COMUDAJ.....	54
Tabla 19 Transversalidad Educación.....	54
Tabla 20 Transversalidad Jurisdicción Sanitaria VI.	55
Tabla 21 Renovación de Unidades Trimestral.	60
Ilustración 1MIR Primer Trimestre, DGMyT, 31 de marzo 2026, 16:30 p.m.	10
Ilustración 2 Irekua 22 de enero 2026, 11:23 a.m.	11
Ilustración 3 Irekua 26 de febrero 2026 9:20 a.m.	11
Ilustración 4 Irekua 19 marzo 2026 10:45 a.m.	11
Ilustración 5 Primaria General Lazaro Cardenas 23 de marzo 2026, 10:35 a.m. ...	12
Ilustración 6 El Carmen 18 de febrero 2026, 10:35 a.m.	12
Ilustración 7 Trinidad de Temascatio 4 de febrero 2026, 13:00 p.m.	12
Ilustración 8 Plaza Clouthier 17 de marzo 2026, 12:00 p.m.	13
Ilustración 9 Correos 3 de febrero 2026, 10:30 a.m.	13
Ilustración 10 Correos 8 de enero2026, 13:11p.m.....	13
Ilustración 13 Calle Sor Juana 11 de febrero del 2026, 20:22 p.m.	14
Ilustración 12 Calle Sor Juana 11 de marzo 2026, 20:18 p.m.	14
Ilustración 11 Calle Sor Juana 14 de enero 2026, 20:15 p.m.	14
Ilustración 14 Sala de Juntas DGMYT 12 de enero 2026, 10:30 a.m.....	15
Ilustración 15 Avenida Revolución 6 de febrero 2026, 10:37 a.m.....	15
Ilustración 16 Inforum 30 de enero del 2026, 10:23 a.m.	16
Ilustración 17 Inforum 30 enero del 2026, 12:30 p.m.	16
Ilustración 18 DIF Irapuato 15 de enero 2026, Equinoterapia, 9:30 a.m.	22
Ilustración 20 Alvaro Obregón 6 de febrero 2026, 13:42 p.m.	29
Ilustración 19 Solidaridad y madrileña 21 de enero 2026,12:00 p.m.....	29
Ilustración 21 virgen de Fátima 15 enero 2026, 22:00 p.m. a 7:00 a.m.....	32
Ilustración 22 Av. Arandas, entre Lerdo y División de Arandas 22 de enero 2026, 17:00 p.m.	33
Ilustración 23 Crucero de Paseo Irapuato con calle Florencia, Fraccionamiento Génova 30 de enero 2026, 22:00 p.m.....	34
Ilustración 24 Fraccionamiento Valle de las Flores 12 febrero del 2026, 21:00 p.m.	37
Ilustración 25 Rincón de los Arcos, cruce entre Calzada de los Arcos y avenida Aranzazú 27 de febrero del 2026 8:00 a.m.	39
Ilustración 26 Avenida los Rodríguez 13 de marzo de 2026, 18:00 p.m.....	41
Ilustración 27 Avenida Aránzazu 25 de marzo de 2026, 15:00 p.m.....	42
Ilustración 28 Avenida Aránzazu 26 de marzo del 2026, 15:00 pm.....	42
Ilustración 29 Paseo del Altiplanicie 24 de marzo de 2026, 9:26 a.m.....	45
Ilustración 30 Revolución 5 de febrero de 2026, 11:43 a.m.....	45



Ilustración 31 Lazaro Cardenas 15 de enero de 2026, 18:38 p.m.....	45
Ilustración 32 Recarga SITI, 15 de enero de 2026, 13:05 p.m.	50
Ilustración 33 Recarga SITI, 18 de febrero 2026, 13:05 p.m.....	50
Ilustración 34 Revisión de Validador, Ramón Corona, 20 de enero 12:00 p.m.....	53
Ilustración 37 Deportiva Norte 10 de febrero, 8:30 a.m.....	55
Ilustración 35 Brigada San Ignacio 18 de marzo, 11:15 a.m.	55
Ilustración 36 Escuela Japonesa 25 de febrero, 11:00 a.m.....	55
Ilustración 38 Paradero Fundadores-Feria de las Fresas 202616 de marzo, 16:00 p.m.	56
Ilustración 39 CAM 6 de marzo 2026, 10:00 a.m.	61
Ilustración 40 CAM 6 de marzo 2026, 12:35 p.m.	61



I. Introducción:

El presente informe tiene como propósito ofrecer un análisis integral de las funciones, responsabilidades y estructura organizacional de la Dirección General de Movilidad y Transporte, incluyendo sus principales unidades administrativas: la Dirección de Transporte, la Dirección de Planeación Vial y la Coordinación del Sistema Integral del Transporte de Irapuato, de acuerdo con los artículos 182, 183, 184, 185, 186 del Reglamento Orgánico vigente. Estas disposiciones conforman el marco normativo que permite garantizar la operación eficiente, segura y de calidad del sistema de movilidad y transporte del Municipio, en un contexto que prioriza los principios de equidad, sostenibilidad y accesibilidad universal.

Por su parte, la Dirección de Transporte tiene un rol primordial en la ejecución de las políticas públicas relacionadas con el servicio público de transporte municipal. Esta unidad es responsable de formular estudios técnicos para la optimización del transporte, establecer tarifas y coordinar programas de capacitación tanto para conductores como para concesionarios. Además, supervisa el cumplimiento de la normativa vigente, así como la operación de inspectores y realiza las revisiones físico-mecánicas de las unidades de transporte público.

El Director de Transporte también actúa como mediador en conflictos entre concesionarios, permisionarios y usuarios, y tiene la facultad de imponer sanciones por infracciones a las disposiciones legales aplicables. Entre sus responsabilidades destaca la elaboración de propuestas para la creación, modificación y reestructuración de rutas, así como la ejecución de programas de mejora del servicio de transporte. Su colaboración con la Dirección General de Movilidad y Transporte y la Coordinación del Sistema Integral del Transporte de Irapuato es esencial para garantizar la correcta implementación de las políticas de movilidad en el Municipio.

La Dirección de Planeación Vial, por su parte, desempeña un papel estratégico en la mejora continua del tránsito y movilidad del Municipio. Sus responsabilidades incluyen la realización de estudios técnicos y de ingeniería vial, instalación de señalizaciones, optimización de la operación vial y promoción de una cultura vial entre los habitantes. Asimismo, se encarga de emitir dictámenes técnicos sobre los proyectos de impacto vial y supervisar la ejecución de los planes de operación tanto del servicio de transporte público como del Sistema Integral del Transporte. Este enfoque se orienta a garantizar la seguridad, eficiencia y sostenibilidad en las vías públicas bajo la competencia municipal.

Por otro lado, la Coordinación del Sistema Integral del Transporte de Irapuato se erige como un pilar clave en la definición de políticas y en la implementación de

estrategias operativas relacionadas con el transporte público y el sistema integral de transporte. Entre sus funciones principales se destacan la gestión del centro de monitoreo de flota, la evaluación del cumplimiento de los estándares de calidad del servicio, el diseño de estrategias operativas y la colaboración con otras dependencias municipales, estatales y federales. Además, se enfoca en ajustar la programación del servicio en función de las necesidades de los usuarios y en la elaboración de propuestas para la mejora continua del sistema de transporte.

En este informe se desarrolla una visión integral de las atribuciones asignadas a las distintas áreas de esta Dirección General, subrayando cómo cada una de ellas contribuye al objetivo común de transformar la movilidad municipal en un modelo eficiente, seguro y accesible para todos los habitantes. Este análisis busca evidenciar el impacto positivo de estas acciones en la calidad de vida de los ciudadanos y en el desarrollo sostenible del Municipio.

II. Logros:

- I. Alcoholimetría a los operadores del transporte público diario.
- II. Dispositivos de seguridad a los operadores de transporte público dos veces al día.
- III. Dispositivos de toxicomanía.
- IV. Aforo permanente en polígono del conocimiento.
- V. Disminución en el abandono de rutas.
- VI. Sanciones por monitoreo de flota.
- VII. Cumplimiento de los acuerdos a las tarifas.
- VIII. Capacitación a la Coordinación de Movilidad Segura y Sustentable sobre el manejo de Motocicletas.
- IX. Sesión I COMUPRA.

III. Estado del avance presupuestal.

1. Estado del avance presupuestal.

Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
Dirección General de Movilidad y Transporte	\$11,130,619.21	\$11,332,534.50	\$746,497.71	\$2,540,746.32	23%
Dirección de Planeación Vial	\$20,809,126.31	\$26,425,936.64	\$4,689,569.32	\$7,198,890.24	35%
Dirección de Transporte	\$14,139,808.60	\$16,858,399.61	\$123,415.45	\$5,528,700.83	39%
Coordinación del SITI	\$4,686,339.02	\$4,734,366.50	\$26,193.27	\$1,024,050.59	22%

Tabla 1 Avance Presupuestal.

2. Recurso proveniente de Ramo 33.

Dependencia/ Entidad	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
Dirección de Planeación Vial	\$ 5,500,000.00	\$10,135,367.72	\$4,000,000.00	\$4,637,317.72	46%
Dirección de Transporte	\$ 300,000.00	\$ 3,009,226.01	\$ -	\$2,709,226.01	90%

Tabla 2 Ramo 33.

IV. Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal.

C1 Programas de la Dirección General de Movilidad y Transporte ejecutados.

Reporte de Seguimiento Matriz de Indicadores para Resultados 2026								
Dirección General de Movilidad y Transporte								
1er trimestre 2026								
Objetivos, Indicadores y Metas de la MIR								
Proyecto Estratégico	Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance al periodo	Medios de verificación	
FT1661	C2	Infraestructura en los equipos de control de tráfico aplicada	Porcentaje de cruces semaforizados operando de forma continua y eficiente.	Porcentaje	100	100%	Hoja de trabajo	
FT1662	C2A1	Aplicación de auditorías viales	Porcentaje de recomendaciones de auditorías viales implementadas.	Porcentaje	100	100%	Fotografías e informes trimestrales	
FT1663	C2A2	Aplicación de infraestructura al sistema centralizado de control de tráfico	Porcentaje de reducción en fallas del sistema de control de tráfico.	Porcentaje	100	100%	Hoja de trabajo	
FT1664	C2A3	Realizar ordenamientos viales	Porcentaje de incremento en vialidades ordenadas	Porcentaje	100	100%	Fotografías e informes trimestrales	
FT1701	Fin	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población de Irapuato a través de un sistema de movilidad eficiente, accesible y sostenible.	Porcentaje de avance en la mejora del sistema de movilidad en Irapuato.	Porcentaje	80	0%	Encuestas de satisfacción de usuarios del transporte público y movilidad activa; Reportes anuales del sistema de movilidad municipal.	
FT1702	Propósito	La población de Irapuato accede a un sistema de transporte público y movilidad activa eficiente, accesible y seguro.	Porcentaje de avance de las acciones de mejora en movilidad del municipio de Irapuato.	Porcentaje	100	100%	Reportes de cumplimiento de estrategias de movilidad; Evaluaciones de impacto en el sistema de transporte.	
FT1703	C1	Programas de la Dirección General de Movilidad y Transporte ejecutados	Porcentaje de cumplimiento de metas de movilidad y transporte.	Porcentaje	100	100%	Reporte mensual	
FT1704	C1A1	Seguimiento a los programas de la Dirección General de Movilidad y Transporte	Nivel de cumplimiento de acciones programadas en movilidad y transporte.	Índice	100	100%	Reporte mensual	
FT1705	C1A2	Realización de foros de promoción de la movilidad incluyente, segura, sustentable y de prevención	Porcentaje de incremento en la participación ciudadana en temas de movilidad.	Porcentaje	100	0%	Listas de registro de los participantes	
FT1706	C1A3	Cultura vial	Porcentaje de mejora en el conocimiento ciudadano sobre normas de movilidad.	Porcentaje	100	100%	Listas de registro y evidencia fotográfica	
FT1707	C1A4	Movilidad Sustentable	Porcentaje de incremento en el uso de medios de transporte no motorizados.	Porcentaje	100	100%	Invitaciones y listas de registro	
FT1708	C1A5	Moto Escuela	Porcentaje de conductores capacitados.	Porcentaje	100	0%	Constancias entregadas al finalizar el taller	
FT1709	C1A6	Revisión de transporte público municipal	Porcentaje de unidades de transporte público que cumplen con condiciones óptimas.	Porcentaje	100	100%	Fotografías e informes trimestrales	
FT1710	C2	Servicio de movilidad incluyente realizado	Porcentaje de incremento en la cobertura del servicio de transporte incluyente.	Porcentaje	30	100%	Informe mensual a estado y Dirección General	
FT1711	C2A1	Traslado de personas con discapacidad y/o movilidad reducida	Porcentaje de satisfacción de usuarios con discapacidad respecto al servicio.	Porcentaje	100	100%	Informe mensual a estado y Dirección General	
FT1712	C2A2	Monitoreo de las unidades TRAIN	Porcentaje de cumplimiento en la frecuencia y cobertura de rutas TRAIN.	Porcentaje	100	100%	Informe mensual a estado y Dirección General	
FT1713	C3	Vialidades con señalización horizontal y vertical modernizadas	Porcentaje de vialidades con señalización visible y funcional.	Porcentaje	100	100%	Hoja de trabajo	
FT1714	C3A1	Ejecución de la señalización vertical	Porcentaje de señales verticales en condiciones óptimas de visibilidad.	Porcentaje	100	100%	Fotografías e informes trimestrales	
FT1715	C3A2	Ejecución de la señalización horizontal	Porcentaje de superficie vial con señalización horizontal visible.	Porcentaje	100	100%	Fotografías e informes trimestrales	
FT1716	C4	Plan operativo del servicio público de transporte municipal dignificado	Porcentaje de cumplimiento de planes operativos del transporte público.	Porcentaje	100	100%	Reporte mensual	
FT1717	CA41	Supervisión en atención a los reportes del transporte público del municipio de Irapuato.	Porcentaje de reportes ciudadanos del transporte público atendidos.	Porcentaje	100	100%	Fotografías e informes trimestrales	
FT1718	CA42	Entrega del premio municipal a la mejor empresa del servicio de transporte público	Porcentaje de mejora en el cumplimiento de estándares de calidad de las empresas.	Porcentaje	100	100%	Listas, fotografías e informes trimestrales	
FT1719	C5	Revisión física y mecánica aplicada	Porcentaje de unidades que aprueban la revista físico-mecánica.	Porcentaje	100	100%	Listas y hojas de trabajo	
FT1720	CSA1	Aplicación a la revista físico-mecánica a los vehículos del servicio público de transporte municipal	Porcentaje de reducción en fallas mecánicas detectadas en unidades del transporte.	Porcentaje	100	100%	Listas, fotografías e informes trimestrales	
FT1721	C6	Sistema integral del transporte implementado	Porcentaje de rutas del transporte monitoreadas en tiempo real.	Porcentaje	100	100%	Reporte Mensual	
FT1722	C6A1	Difusión del sistema de prepago de la tarifa	Porcentaje de incremento en usuarios del sistema de prepago.	Porcentaje	15	100%	Listas, fotografías e informes trimestrales	
FT1723	C6A2	Supervisión del monitoreo de las rutas urbanas y suburbanas	Porcentaje de cumplimiento en la operación de rutas monitoreadas.	Porcentaje	100	100%	Listas, fotografías e informes trimestrales	
FT1724	C6A3	Aplicación de una encuesta a los usuarios de rutas urbanas y suburbanas	Nivel de satisfacción de los usuarios del transporte público.	Índice	80	0%	Listas, fotografías e informes trimestrales	
FT1725	C6A4	Supervisión del servicio SITIPAGO de rutas urbanas y suburbanas	Porcentaje de transacciones del sistema SITIPAGO operando correctamente.	Porcentaje	100	100%	Listas, fotografías e informes trimestrales	

Ilustración 1MIR Primer Trimestre, DGMyT, 31 de marzo 2026, 16:30 p.m.



C1A1 Seguimiento a los programas de la Dirección General de Movilidad y Transporte.

Se realizaron circuitos viales en el Parque Irekua, como parte del programa "Cuido mi vida" ¡Soy movilidad responsable!, con el objetivo de concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de la seguridad vial.

En esta actividad participaron 9 instituciones educativas, atendiendo a 282 personas: Colegio Juan Duns Escoto, Escuela Primaria Urbana N. 30 María Teresa Rodríguez Gasca, Escuela Primaria Heroico Colegio Militar, Escuela Primaria Hermila Galindo, Escuela Primaria Niños Héroes, Escuela Secundaria General Núm. 3 Dr. Francisco Flores Omelas, Institución Club de Leones Irapuato Norte, Institución Mtro. Arturo Sierra Madrigal, Escuela Primaria Urbana No. 4 Niños Héroes.

Durante los circuitos se abordaron temas esenciales como el uso correcto del casco, el respeto a los cruces peatonales y la práctica de juegos y actividades lúdicas, diseñadas para que el aprendizaje resultara más dinámico, divertido y atractivo.

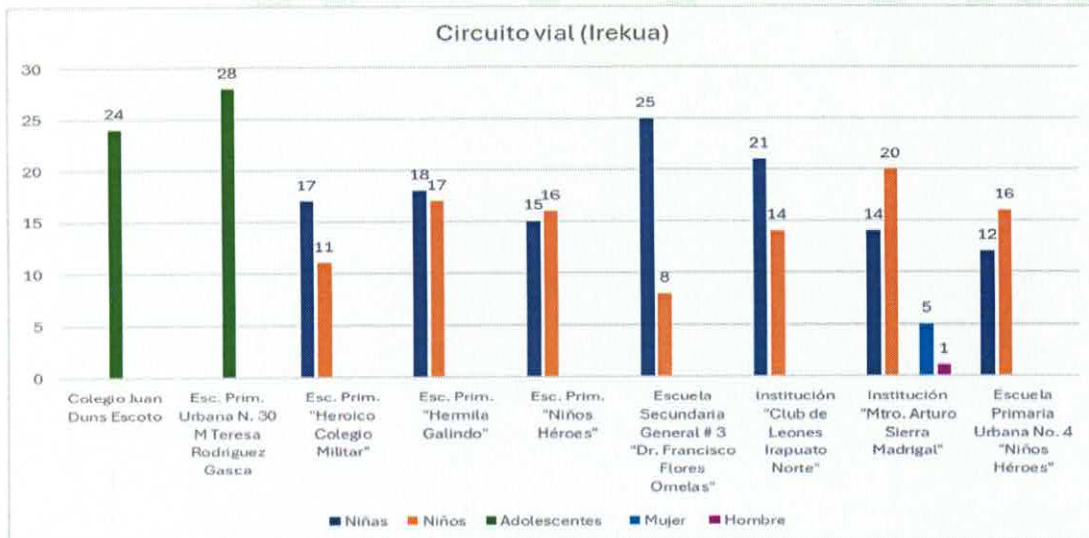


Ilustración 4 Irekua 19 marzo 2026
10:45 a.m.



Ilustración 3 Irekua 26 de febrero 2026
9:20 a.m.



Ilustración 2 Irekua, 22 de enero 2026,
11:23 a.m.

Se llevó a cabo el programa denominado “BICI ESCUELA”, el cual consiste en la impartición de una capacitación del uso de la bicicleta completa dirigida a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que tengan el entusiasmo por aprender y comenzar a usar la bicicleta, como medio de transporte sustentable.

Se realizaron 10 talleres de Bici Escuela, promoviendo la sana convivencia familiar y fomentando una movilidad sustentable.

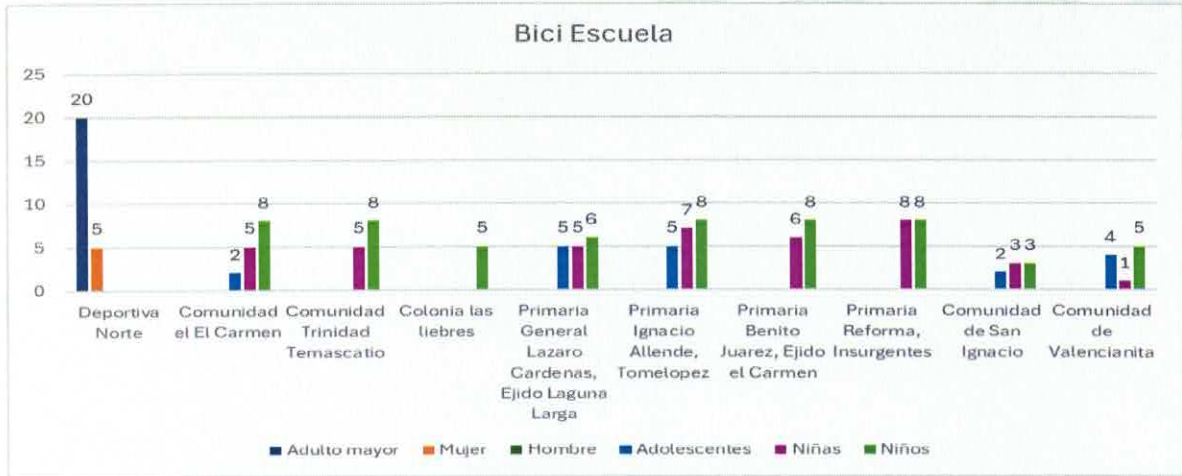


Ilustración 7 Trinidad de Temascato 4 de febrero 2026, 13:00 p.m.



Ilustración 6 El Carmen 18 de febrero 2026, 10:35 a.m.



Ilustración 5 Primaria General Lazaro Cardenas 23 de marzo 2026, 10:35 a.m.



9

C1A2 Realización de foros de promoción de la movilidad incluyente, segura, sustentable y de prevención.

Se programaron en los siguientes 3 trimestres del año.

C1A3 Cultura Vial.

Se instalaron stands informativos orientados a la prevención de siniestros viales, con el propósito de fomentar en la ciudadanía una cultura de movilidad responsable y la adopción de buenas prácticas en el tránsito urbano.

Se instalaron 17 stands informativos en zona centro en relación a la prevención de siniestros viales con la finalidad de promover buenas prácticas de la movilidad en la ciudadanía (evitar conducir bajo los efectos del alcohol, usar siempre el cinturón de seguridad, evitar las distracciones al conducir, como el uso del celular, respetar los señalamientos y límites de velocidad; al viajar con niñas o niños, utilizar sistemas de retención infantiles adecuados a la talla; en el caso de que se desplacen en motocicleta, utilizar siempre casco y equipo adecuado de protección), atendiendo a 64 personas.

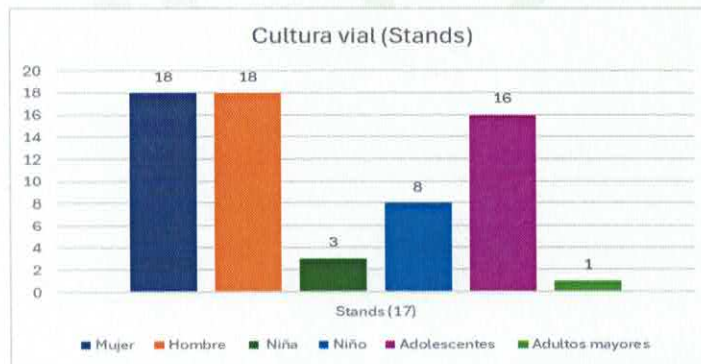


Ilustración 10 Correos 8 de enero 2026, 13:11 p.m.



Ilustración 9 Correos 3 de febrero 2026, 10:30 a.m.



Ilustración 8 Plaza Clouthier 17 de marzo 2026, 12:00 p.m.

9

C1A4 Movilidad Sustentable.

Se realizaron 5 paseos ciclistas, con motivo de fomentar una movilidad sustentable y promoviendo la sana convivencia familiar, uno de ellos en conmemoración del aniversario 479 años de nuestra ciudad; dicho paseo se encuentra en la agenda cultural del festival "Somos Eraitzicutzio", acudiendo 138 personas.

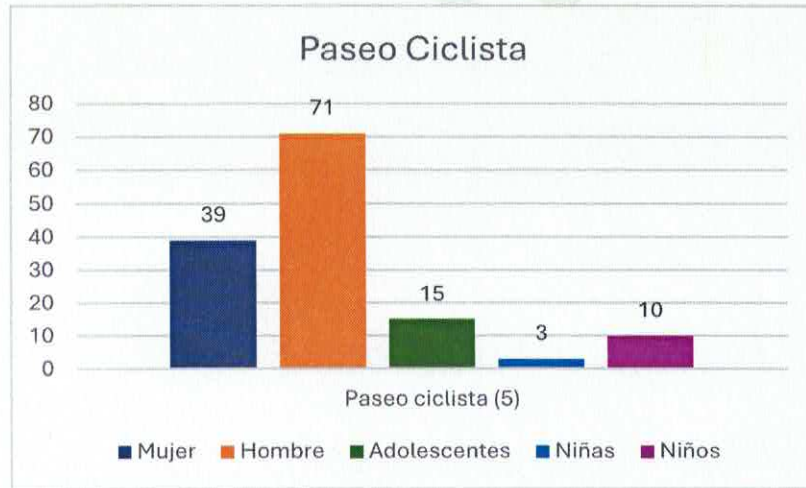


Ilustración 13 Calle Sor Juana 14 de enero 2026, 20:15 p.m.



Ilustración 12 Calle Sor Juana 11 de marzo 2026, 20:18 p.m.



Ilustración 11 Calle Sor Juana 11 de febrero del 2026, 20:22 p.m.



9

C1A5 Moto Escuela.

Con el objetivo de coordinar acciones preventivas y de concientización de accidentes entre la sociedad, la Dirección General de Movilidad y Transporte, a través de la Coordinación de Movilidad Incluyente, Segura y Sustentable, continúa trabajando para fortalecer la importancia de la prevención de accidentes en usuarios vulnerables de las vías de transporte, por tal motivo el personal de dicha coordinación recibió una capacitación por parte de Mtro. Christian Enrique Arrona Borja, Instructor y Director de Nación Motociclista Academia de Manejo.



Ilustración 14 Sala de Juntas DGMYT 12 de enero 2026, 10:30 a.m.



Ilustración 15 Avenida Revolución, 6 de febrero 2026, 10:37 a.m.

Derivado de ello el personal comenzó a impartir los temas aprendidos para manejo de la motocicleta al personal de Planeación Vial.





Ilustración 16 Inforum 30 de enero del 2026, 10:23 a.m.



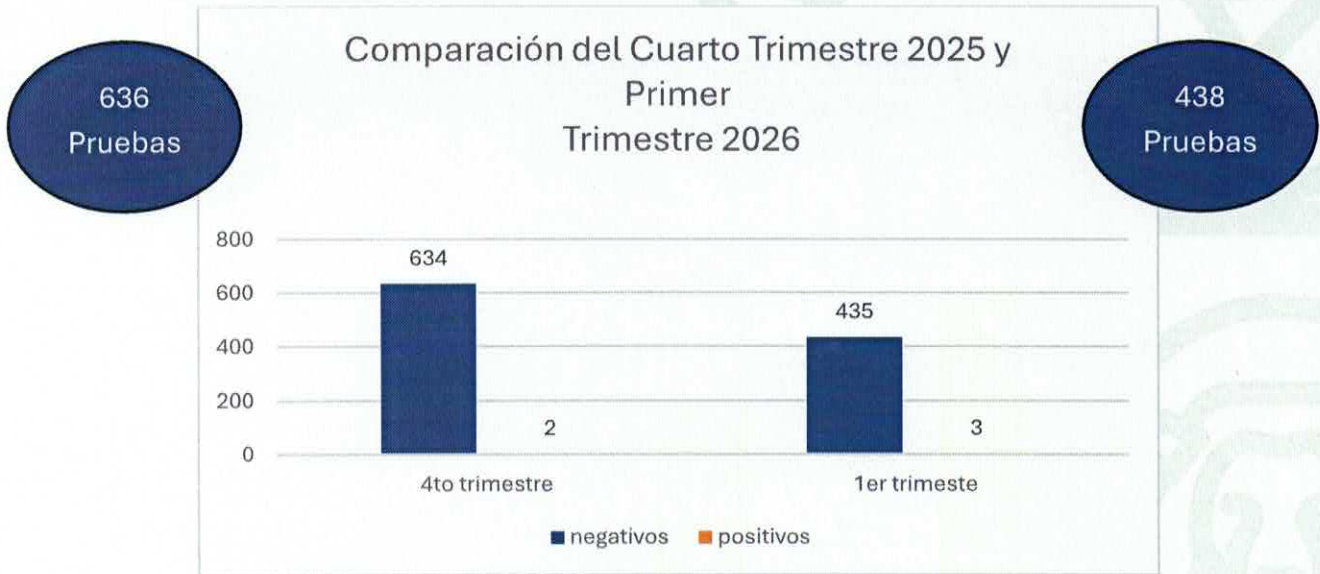
Ilustración 17 Inforum 30 enero del 2026, 12:30 p.m.



G

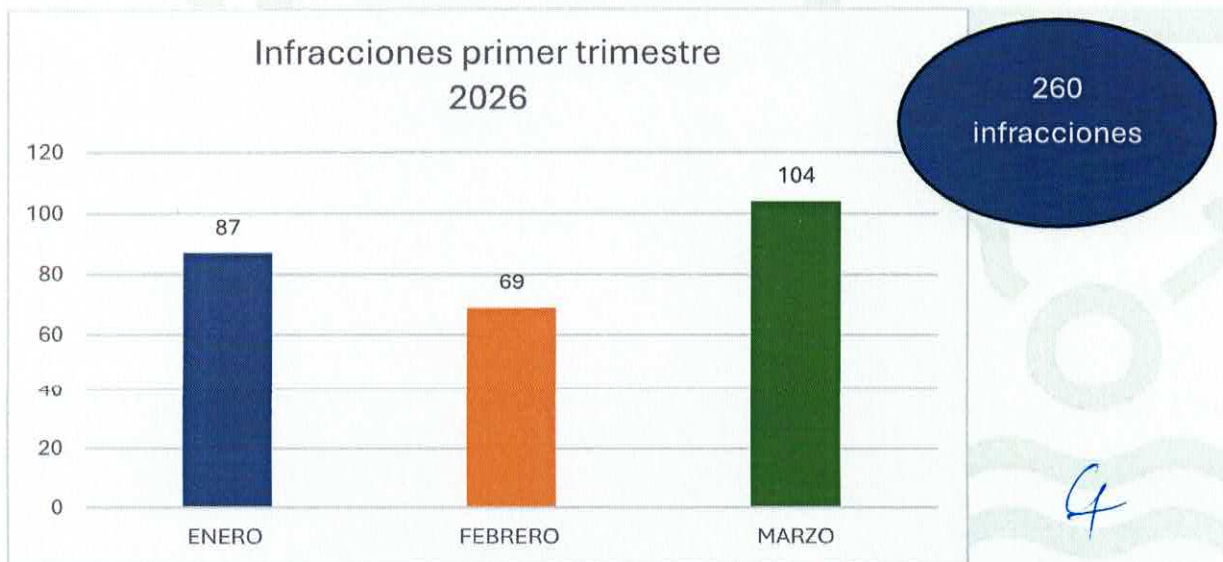
C1A6 Revisión del Transporte Público Municipal.

Durante el primer trimestre del año 2026 se han realizado un total de 25 operativos de alcoholimetría. En los cuales se realizaron 438 pruebas, de las cuales salieron 3 positivas con aliento alcohólico. A continuación, se muestra la comparación de los resultados de las pruebas obtenidas.



Durante los operativos realizados por la Dirección de Transporte, se han realizado 260 infracciones a los concesionarios y operadores del transporte público.

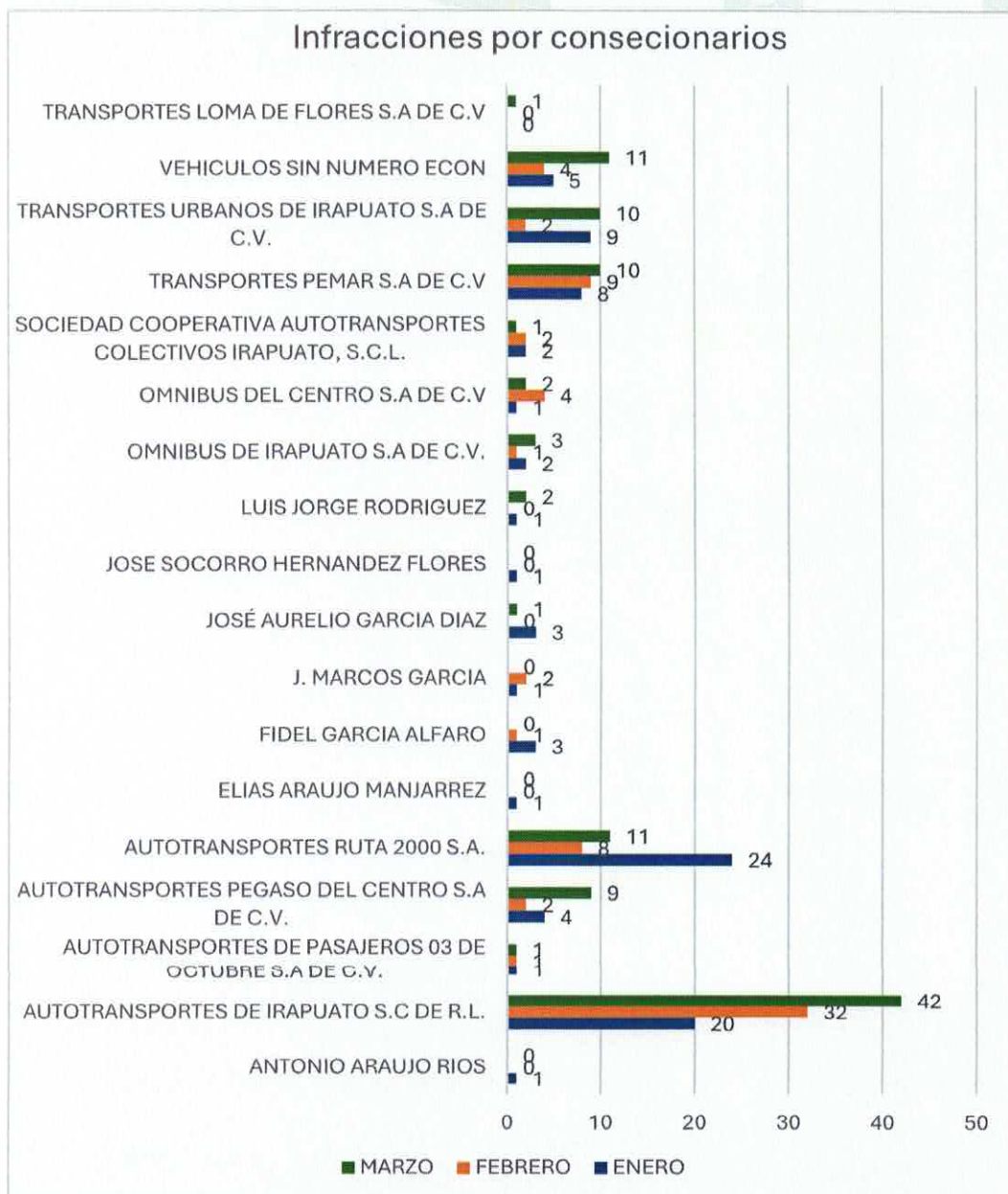
A continuación, se muestra la comparación de las infracciones realizadas por mes.



Concesionarios	Ruta	Enero	Febrero	Marzo
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		2	2	3
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		7	1	4
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		17	1	4
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		18	1	2
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		19	1	2
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		20	1	4
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		21	1	1
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		23	1	1
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		24	1	1
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		26	1	2
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		27	1	2
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		28	1	2
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		31	1	2
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		32	4	1
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.		52	1	1
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C DE R.L.	22-25	1	1	3
AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS 03 DE OCTUBRE S.A DE C.V.		15	1	0
AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS 03 DE OCTUBRE S.A DE C.V.		35	0	1
AUTOTRANSPORTES PEGASO DEL CENTRO S.A DE C.V.		12	4	2
AUTOTRANSPORTES RUTA 2000 S.A.		6	8	3
AUTOTRANSPORTES RUTA 2000 S.A.		8	8	3
AUTOTRANSPORTES RUTA 2000 S.A.		14	8	2
OMNIBUS DE IRAPUATO S.A DE C.V.		5	2	1
OMNIBUS DEL CENTRO S.A DE C.V.	PEÑUELOS 35	1	2	1
OMNIBUS DEL CENTRO S.A DE C.V.		1	0	1
OMNIBUS DEL CENTRO S.A DE C.V.		35	0	1
PERSONAS FÍSICAS		46	1	1
PERSONAS FÍSICAS		50	1	0
PERSONAS FÍSICAS		52	1	1
PERSONAS FÍSICAS		42	1	0
PERSONAS FÍSICAS		43	1	1
PERSONAS FÍSICAS		45	1	0
PERSONAS FÍSICAS		48	1	1
PERSONAS FÍSICAS		49	1	1
PERSONAS FÍSICAS		50	2	1
PERSONAS FÍSICAS		51	2	1
PERSONAS FÍSICAS		52	2	1
PERSONAS FÍSICAS	EL GARBANZO	1	0	1
PERSONAS FÍSICAS	SANABRIA	1	0	1
SOCIEDAD COOPERATIVA AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS IRAPUATO, S.C.L.		34	1	1

SOCIEDAD COOPERATIVA AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS IRAPUATO, S.C.L.	3+10	1	1	0
SOCIEDAD COOPERATIVA AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS IRAPUATO, S.C.L.	3R	0	0	0
TRANSPORTES PEMAR S.A DE C.V.	16	4	5	5
TRANSPORTES PEMAR S.A DE C.V.	VALENCIANITA	4	4	5
TRANSPORTES URBANOS DE IRAPUATO S.A DE C.V.	6	3	1	5
TRANSPORTES URBANOS DE IRAPUATO S.A DE C.V.	14	5	1	4
TRANSPORTES URBANOS DE IRAPUATO S.A DE C.V.	33	1	0	1

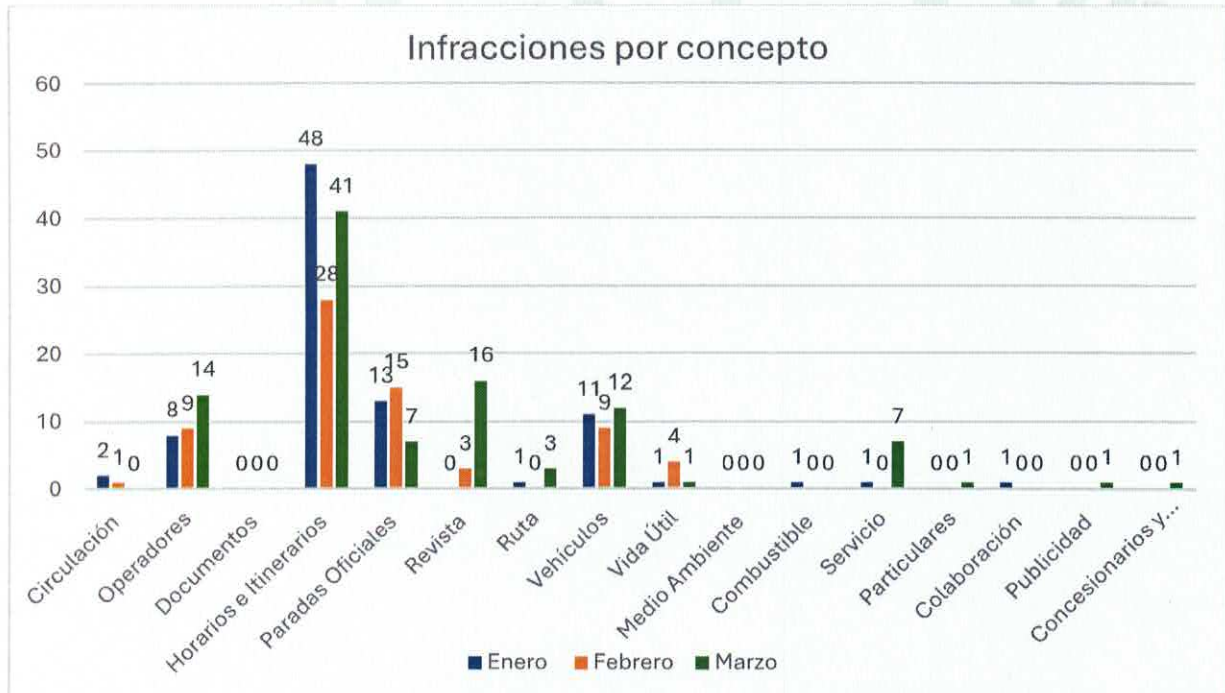
Tabla 3 Infracciones por ruta.



9

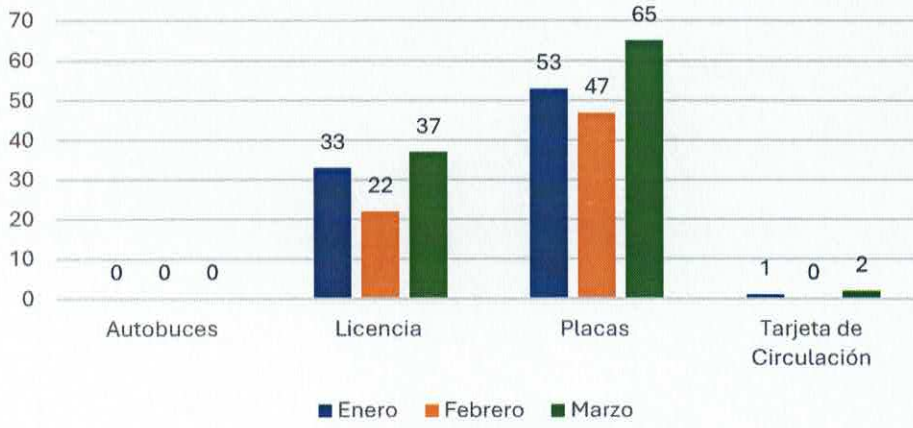
Infracciones por Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Circulación	2	1	0
Operadores	8	9	14
Documentos	0	0	0
Horarios e Itinerarios	48	28	41
Paradas Oficiales	13	15	7
Revista	0	3	16
Ruta	1	0	3
Vehículos	11	9	12
Vida Útil	1	4	1
Medio Ambiente	0	0	0
Combustible	1	0	0
Servicio	1	0	7
Particulares	0	0	1
Colaboración	1	0	0
Publicidad	0	0	1
Concesionarios y Permisarios	0	0	1

Tabla 4 Infracciones por concepto.



G

Infracciones por tipo de garantía



97

C2 Servicio de movilidad incluyente realizado.

C2A1 Traslado de personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Equinoterapia.

Durante el primer trimestre del año 2026 se dio apoyo a 4 niños con discapacidad en las unidades adaptadas del TRAIN y a sus acompañantes, en el traslado sin costo al DIF Irapuato, para recibir equinoterapia de rehabilitación con los fisioterapeutas y una terapeuta ecuestre, en un horario de 9:30 a.m. a 12:30 p.m.



Ilustración 18 DIF Irapuato 15 de enero 2026, Equinoterapia, 9:30 a.m.

G

C2A2 Monitoreo de las unidades TRAIN.

En el primer trimestre que se reporta, se atendieron un total de **4,145 usuarios**, entre los que se cuentan, además de los usuarios con discapacidad o movilidad reducida, los posibles acompañantes.

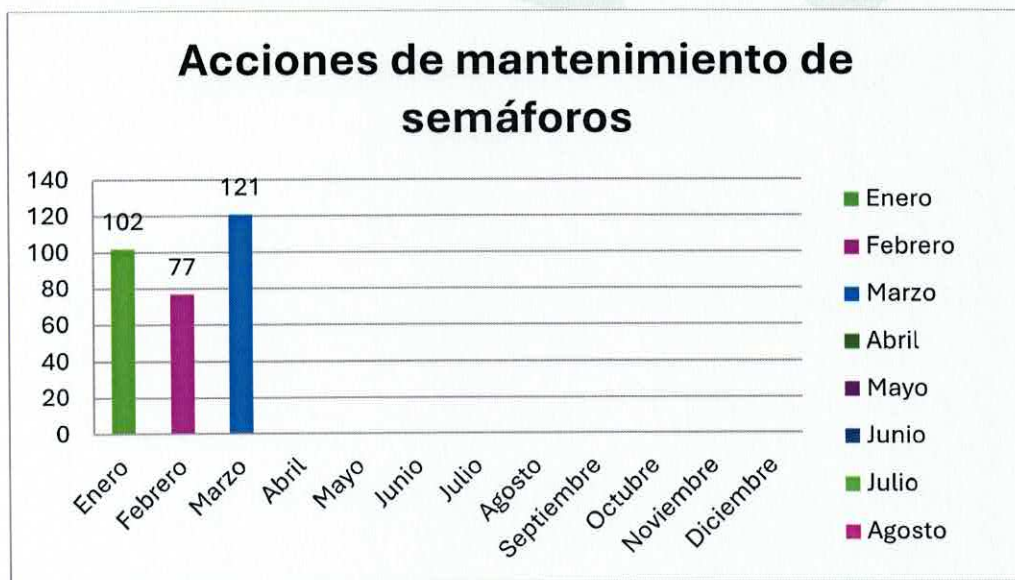


9

C2 Infraestructura en los equipos de control de tráfico aplicada.

Personal de la coordinación de semáforos continúa trabajando diariamente para garantizar el buen funcionamiento de la red de semáforos de la ciudad de Irapuato, actividad que impacta directamente en la movilidad del día a día de los irapatenses.

En relación con los semáforos ubicados en el Municipio, se mantiene en constante monitoreo el funcionamiento, así como el equipamiento de estos, es por ello por lo que se han llevado a cabo reparaciones de estos, como lo muestra las siguientes gráficas:



Actividades	ENERO 2026	FEBRERO 2026	MARZO 2026	Total, general
Acción Predictiva.				
Actividades generales en pentágono (limpieza, acomodo de estructuras, recepción de material, soldadura, arreglo de material).	2	1	2	5
Actualización de tiempo de cruces semaforizados desde centralizado.		1		1
Ajustes (conexión de cables, orientación de látigo, ajuste de opresores, caja de control, tubo, poste, látigo, radio,	1	1	3	5

U.P.S.). Modificaciones en semáforos para su funcionamiento.

Ajustes de programación en campo.

3

2

5

Apoyo a otras áreas.

2

2

Apoyo a proyecto de ciclo vía (instalación de bicicleteros).

2

1

3

Apoyo en mantenimiento y rehabilitación de calles (pintura).

1

1

Cambio de equipo o material (cable, tarjeta, G.P.S., C.P.U., fusibles, tubo, supresor de picos, control, pastilla, push botón, cabezales, panel de control, ménsula de repetidor, pieza de mercurio).

3

1

4

Cambio de luces de semáforo (verde, ámbar, rojo, flecha, peatonal, contador).

2

1

3

Colocación de vinil con la imagen de fresa a semáforos.

7

7

Colocación temporal de cámara aforadora.

2

1

3

Instalación de (semáforos, cabezales, infraestructura, pantallas, cámaras, cabezales, flechas, látigos, push botón, gabinete, U.P.S., capuchas).

4

1

6

11

Instalación, ajustes o reparación de paraderos de autobús.

1

3

4

Modernización y mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los equipos y cruceros semaforizados de la red de semáforos de Irapuato.

6

1

7

Reinicio, cambio o modificación de programación de semáforos.

1

1

Retiro de cámara aforadora.

2

2

Retiro de Infraestructura o escombros.

2

2

4

Se saca semáforos de destello programado.

1

2

3

Señalizaciones (retiro, colocación, ajuste).	4	1	2	7
--	---	---	---	---

Monitoreo Preventivo.				
Monitoreo de funcionamiento de semáforos.	21	22	30	73
Señalizaciones (retiro, colocación, ajuste).			1	1
Acción Preventiva.				
Actualización hora cruces semaforizados en campo.	1			1
Ajustes (conexión de cables, orientación de látigo, ajuste de opresores, caja de control, tubo, poste, látigo, radio, U.P.S.). Modificaciones en semáforos para su funcionamiento.	2	3	2	7
Cambio de equipo o material (cable, tarjeta, G.P.S, C.P.U., fusibles, tubo, supresor de picos, control, pastilla, push botón, cabezales, panel de control, ménsula de repetidor, pieza de mercurio).	2		2	4
Cambio de línea de energía.	2		1	3
Cambio de luces de semáforo (verde, ámbar, rojo, flecha, peatonal, contador).	1	1	2	4
Mantenimiento, servicios y limpieza de unidades de trabajo.		1	1	2
Monitoreo de funcionamiento de semáforos.		1		1
Poda de árboles.	1		1	2
Reposicionamiento de semáforo al lugar correcto.	5	4	3	12
Reinicio de sistema en campo.	4		1	5
Se saca semáforos de destello de emergencia y se pone a funcionar.	2		1	3
Semáforos en destello programado.	1		4	5

Señalizaciones (retiro, colocación, ajuste).	1	1	6	8
Atención Ciudadana.				
Cambio de equipo o material (cable, tarjeta, G.P.S, C.P.U., fusibles, tubo, supresor de picos, control, pastilla, push botón, cabezales, panel de control, ménsula de repetidor, pieza de mercurio).	1			1
Respuesta directa a ciudadano.	1		1	2
Acción Correctiva.				
Ajustes (conexión de cables, orientación de látigo, ajuste de opresores, caja de control, tubo, poste, látigo, radio, U.P.S.). Modificaciones en semáforos para su funcionamiento.	1		3	4
Cambio de equipo o material (cable, tarjeta, G.P.S, C.P.U, fusibles, tubo, supresor de picos, control, pastilla, push botón, cabezales, panel de control, ménsula de repetidor, pieza de mercurio).		2	1	3
Cambio de línea de energía.		2		2
Reinicio de sistema en campo.	2	1	1	4
Se saca semáforos de destello de emergencia y se pone a funcionar.	1		1	2
Señalizaciones (retiro, colocación, ajuste).			1	1
Monitoreo por corte de energía eléctrica.				
Corte de energía.	3	7	6	16
Monitoreo de funcionamiento de semáforos.	4	2	18	24
Semáforos apagados por trabajos de C.F.E.	3	1	1	5
Acción Correctiva por fallas en energía eléctrica.				

Cambio de equipo o material (cable, tarjeta, G.P.S, C.P.U., fusibles, tubo, supresor de picos, control, pastilla, push botón, cabezales, panel de control, ménsula de repetidor, pieza de mercurio).	1		1	2
Cambio de línea de energía.	1	5	6	12

Se saca semáforos de destello de emergencia y se pone a funcionar.	1		1	2
--	---	--	---	---

Acción Correctiva por robo o vandalización.

Ajustes (conexión de cables, orientación de látigo, ajuste de opresores, caja de control, tubo, poste, látigo, radio, U.P.S.). Modificaciones en semáforos para su funcionamiento.	2			2
--	---	--	--	---

Cambio de equipo o material (cable, tarjeta, G.P.S, C.P.U., fusibles, tubo, supresor de picos, control, pastilla, push botón, cabezales, panel de control, ménsula de repetidor, pieza de mercurio).	1	1		2
--	---	---	--	---

Acción Correctiva por accidente vial.

Ajustes (conexión de cables, orientación de látigo, ajuste de opresores, caja de control, tubo, poste, látigo, radio, U.P.S.). Modificaciones en semáforos para su funcionamiento.	2			2
--	---	--	--	---

Cambio de equipo o material (cable, tarjeta, G.P.S., C.P.U., fusibles, tubo, supresor de picos, control, pastilla, push botón, cabezales, panel de control, ménsula de repetidor, pieza de mercurio).	1			1
---	---	--	--	---

Cambio de Infraestructura de semáforos por accidente vial (cabezal, base, soldadura, cableado, cabezal, luces).	1			1
---	---	--	--	---

Retiro de Infraestructura o escombros.	1		1	2
--	---	--	---	---

Reporte para CFE.

g

Corte de energía.	1			1
Total, general.	102	77	121	300

Tabla 5 Mantenimiento Preventivo y Correctivo a semáforos.



Ilustración 20 Solidaridad y madreleña 21 de enero 2026, 12:00 p.m.

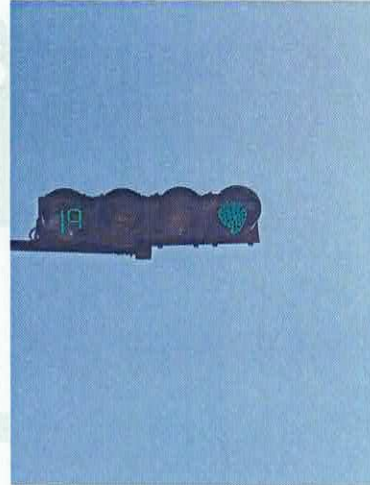


Ilustración 19 Alvaro Obregón 6 de febrero 2026, 13:42 p.m.

Modernización y mantenimiento preventivo, restrictivo de los equipos y cruceros semaforizado de la red de semáforos.	Enero	Febrero	Marzo	
	2026	102	77	121

Tabla 6 Modernización de cruceros semaforizados.



C2A1 Aplicación de auditorías viales.

Auditorías de seguridad vial.

Una auditoría de seguridad vial es un análisis formal que pretende garantizar que un camino existente o futuro cumpla con criterios óptimos de seguridad, llevado a cabo por un equipo de expertos, cuyos miembros son independientes del proyecto del camino.

Principios del abordaje sistémico en la Auditoría.



- ✓ Ninguna muerte por hechos de tráfico es tolerable, es posible y alcanzable tener cero muertes por incidente vial.
- ✓ La vulnerabilidad humana es generada por el entorno en dónde nos desenvolvemos.
- ✓ Las personas cometemos errores, pero ese error no debe costarnos la vida.
- ✓ Existe una responsabilidad compartida para reducir los riesgos viales y con ello lograr cero muertes en hechos de tráfico.
- ✓ Nuestras calles deben de considerar las necesidades de las personas y que a través de su diseño se puede mitigar el error humano.

Objetivo de las auditorías de seguridad vial.

Evaluar las condiciones de movilidad en función de los elementos que permiten que esta sea:

Apropiada - Fluida - Segura

Enfoque.

Evaluar la movilidad de las personas, más no el elemento (factor) que influye sobre la vialidad.

Factores.

Elementos que influyen en el desempeño de la movilidad:

- ✓ Rampas.
- ✓ Tapas y rejillas.
- ✓ Señalamiento horizontal y vertical.
- ✓ Postes y árboles.
- ✓ Condiciones que inciden en las vialidades.

Criterios.

Aspectos fundamentales derivados de la observación de los factores, que presentan algún impacto en la movilidad.

- ✓ Localización o ubicación.
- ✓ Funcionalidad.
- ✓ Condición física o material que incide en la movilidad.

Auditoría de Seguridad Vial.

Ubicación: Av. Arandas, entre Lerdo y División de Arandas: (Exterior de la Escuela Primaria “López García”).

Problemática:

- Vialidad de tipo primario, con alto flujo vehicular.
- Falta de señalización horizontal y señalización vertical incompleta.
- Riesgo elevado en el cruce peatonal de estudiantes, principalmente en horarios de entrada y salida.
- Conflictos recurrentes entre padres de familia y conductores, debido a detenciones informales del tránsito para permitir el cruce de los alumnos.
- Presencia de un semáforo peatonal, el cual no se encuentra debidamente reforzado con marcas y señales complementarias.

Riesgo identificado:

Alta exposición de usuarios vulnerables (niños) a siniestros viales por deficiencias de señalización y conducta inadecuada de los conductores.

Propuesta de solución:

- Instalación de señalización horizontal completa, incluyendo:
 - Paso peatonal tipo cebra (6 m de ancho).
 - Líneas divisorias de carriles.
 - Líneas de alto.
 - Leyenda en pavimento “ZONA ESCOLAR”.
 - Pintura en reductores de velocidad.
- Colocación de señalización vertical, como:
 - Señal de “ESCOLARES”.
 - Señales preventivas de cruce peatonal.
 - Señales restrictivas de velocidad.



Ilustración 22 Av. Arandas, entre Lerdo y División de Arandas 22 de enero 2026, 17:00 p.m.

Auditoria de Seguridad Vial.

Ubicación: Crucero de Paseo Irapuato con calle Florencia, Fraccionamiento Génova.

Problemática:

- Falta de definición clara de carriles para incorporaciones y retornos.
- Confusión de los conductores al integrarse desde calle Florencia hacia Paseo Irapuato o al continuar de frente.
- Maniobras imprecisas de vehículos que circulan por Paseo Irapuato, especialmente en retornos e ingresos al fraccionamiento.
- Vehículos que llegan a detenerse dentro de la intersección e incluso sobre las vías del tren.

Riesgo identificado:

Alto riesgo de incidentes viales por interceptación de trayectorias, reducciones bruscas de velocidad y detenciones indebidas.

Propuesta de solución:

- Delimitación física de carriles mediante extensión de camellón con boyas.
- Marcación clara del trazo de la extensión, respetando los sentidos existentes.
- Ordenamiento de maniobras vehiculares para mejorar la lectura del cruce.
- Consideración de radios de giro adecuados para vehículos pesados, dada la presencia de hospitales, oficinas, bares y restaurantes en la zona.



Ilustración 23 Crucero de Paseo Irapuato con calle Florencia, Fraccionamiento Génova 30 de enero 2026, 22:00 p.m.

Auditorias Viales Febrero

Auditoria de Seguridad Vial.

Ubicación: Fraccionamiento Valle de las Flores.

Problemática:

- La problemática en esta zona se origina en el punto donde la calle Teresa Vara cambia a Vasco de Quiroga. En este sitio existe un puente elevado que limita significativamente la visibilidad, además de que su sección se reduce al ancho mínimo, pese a ser una vialidad de doble sentido.
- Los habitantes del Fraccionamiento Valle de las Flores han manifestado su inconformidad, ya que al salir del fraccionamiento los vehículos que circulan por Vasco de Quiroga en ambos sentidos no realizan alto alguno. El cruce es amplio, carece de ordenamiento en los carriles y no cuenta con dispositivos que obliguen a reducir la velocidad.
- Asimismo, en la calle Teresa Vara, al descender del puente, se presenta un problema adicional: los vehículos tampoco se detienen, lo que provoca que el cruce peatonal sea inseguro.

Riesgo identificado:

La zona presenta varios riesgos debido al puente elevado, la visibilidad limitada y la falta de orden vial:

- Choques frontales y laterales por el estrechamiento del puente en una vialidad de doble sentido.
- Accidentes por falta de visibilidad, especialmente al subir o bajar del puente.
- Conflictos de circulación debido a un cruce amplio sin señalamiento ni canalización de carriles.
- Dificultad para incorporarse desde el Fraccionamiento Valle de las Flores, ya que los vehículos sobre Vasco de Quiroga no se detienen.
- Riesgo elevado de atropellamientos, particularmente en Teresa Vara, donde los vehículos descienden con velocidad.
- Exceso de velocidad al no existir dispositivos que obliguen a reducirla.

Propuesta de solución:

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial y el ordenamiento de la circulación en el cruce de calle de la Flor y calle Vasco de Quiroga, se propone implementar las siguientes acciones:



- Colocación de señalamiento vertical.
 - Instalación de señales que indiquen el sentido de circulación vehicular en puntos estratégicos de la intersección, con el fin de orientar correctamente a los conductores y reducir conflictos de trayectorias.
- Aplicación de señalamiento horizontal.
 - Pintura en color amarillo para delimitar claramente los carriles de circulación en cada cuerpo de la vialidad.
 - Trazado de guías que faciliten el flujo vehicular y prevengan maniobras peligrosas.
- Implementación de elementos físicos de canalización.
 - Colocación de boyas y separadores viales para proyectar banquetas e isletas que canalicen adecuadamente los movimientos vehiculares.
 - Estas isletas servirán como espacios de protección para peatones y como guía visual para ordenar la intersección.
- Infraestructura peatonal.
 - Se solicitó el apoyo a la Dirección de Obras Públicas para la construcción de una banqueta peatonal que conecte el puente con la calle Vasco de Quiroga, garantizando un cruce seguro para los peatones que transitan por la zona.
- Señalamiento de control de tránsito.
 - Complementar la intervención con la instalación de señales de ALTO y CEDA EL PASO en los puntos donde se requiera asignar prioridad vial y reforzar la seguridad de peatones y conductores.
- Colocación de señalización vertical, como:
 - Señal de “ESCOLARES”.
 - Señales preventivas de cruce peatonal.
 - Señales restrictivas de velocidad.

g



Ilustración 24 Fraccionamiento Valle de las Flores 12 febrero del 2026, 21:00 p.m.

Auditoría de Seguridad Vial.

Ubicación: Fracc. Rincón de los Arcos, cruce entre Calzada de los Arcos y avenida Aránzazu.

Problemática:

La intersección y las vialidades presentan espacios muy amplios, radios de giro abiertos y estacionamiento desordenado, especialmente en la avenida Aránzazu, donde los vecinos se estacionan en batería y en zonas prohibidas. Es un área comercial con alta actividad vehicular y peatonal, incluyendo una secundaria que incrementa el flujo de peatones en horarios escolares. Los conductores no ceden el paso y los vehículos estacionados bloquean visibilidad. No existen paraderos definidos para el transporte público, lo que genera detenciones irregulares y congestión. En general, existe un desorden significativo en la movilidad peatonal y vehicular.

9

Riesgo identificado:

- Atropellamientos por alta velocidad, radios de giro amplios y falta de cruces seguros.
- Visibilidad reducida por autos estacionados en esquinas y zonas prohibidas.
- Accidentes vehiculares por maniobras inesperadas de estacionamiento, salidas de comercios y paradas improvisadas del transporte público.
- Congestionamiento y frenados bruscos por ausencia de paraderos y desorden vial.
- Incremento del riesgo en horas escolares debido al alto flujo peatonal sin infraestructura segura.

Propuesta de solución:

Se propone llevar a cabo una intervención integral orientada a mejorar la seguridad vial, ordenar la circulación y priorizar el tránsito peatonal en la zona. Para ello, se plantea la implementación de las siguientes acciones:

- Reducción de espacios vehiculares.
 - Ajuste del ancho de carriles y eliminación de áreas excedentes destinadas actualmente a la circulación y al estacionamiento, con el fin de disminuir la velocidad de los vehículos y generar un entorno urbano más seguro.
- Creación y ampliación de camellones.
 - Construcción de nuevos camellones y extensión de los existentes para ordenar los flujos vehiculares, canalizar trayectorias y mejorar la legibilidad de la intersección.
- Ampliación de infraestructura peatonal.
 - Construcción de nuevas banquetas y expansión de las ya existentes para otorgar mayor espacio y seguridad a los peatones.
- Eliminación de esquinas curvadas y creación de “orejas” peatonales
 - Sustitución de los radios de giro amplios mediante la construcción de orejas que:
 - Reduzcan la distancia de cruce peatonal,
 - Disminuyan la velocidad de los giros vehiculares,
 - Mejoren la visibilidad entre peatones y conductores.
- Establecimiento de paraderos oficiales de autobús.
 - Delimitación de zonas específicas para ascenso y descenso de pasajeros, lo que permitirá ordenar las maniobras del transporte público y disminuir congestionamientos.
- Implementación de elementos de seguridad y canalización.

9

- Instalación de bolardos, boyas y otros dispositivos viales para delimitar áreas peatonales, controlar la circulación y evitar estacionamientos indebidos.
- Aplicación de señalamiento horizontal y vertical.
 - Pintura de pasos peatonales y otros elementos de señalamiento horizontal.
 - Colocación de señalética vertical que complemente la regulación del tránsito y brinde información clara a los usuarios de la vía.



Ilustración 25 Rincón de los Arcos, cruce entre Calzada de los Arcos y avenida Aranzazú 27 de febrero del 2026 8:00 a.m.



g

Auditorias Viales Marzo.

Auditoria de Seguridad Vial.

Ubicación: Avenida los Rodríguez.

Problemática:

- En la avenida Los Rodríguez se observó que se trata de una vialidad con anchura variable, la cual se encuentra físicamente dividida en tres secciones: una de 12 metros, otra de 15 metros y una más de 8 metros. A pesar de estas variaciones, la vialidad funciona actualmente en doble sentido de circulación en cada una de sus secciones.
- Asimismo, se identificó que esta avenida cuenta con las condiciones para proyectar su conexión hacia la avenida Del Carrizal, lo que permitirá mejorar la continuidad vial de la zona y favorecer una mejor distribución del tránsito.

Propuesta de solución:

- Para mejorar la operación vial, la seguridad y la imagen urbana en la avenida Los Rodríguez, se propone la construcción de un camellón con arbolado en las dos secciones de mayor anchura de la vialidad (12 y 15 metros) y la implementación de señalética vial como cruces peatonales, flechas de sentido, delimitación de carriles y señales verticales.
- Esta intervención permitirá ordenar el espacio vial y generar condiciones más seguras para todos los usuarios.
- La implementación del camellón contribuirá a:
 - Organización del flujo vehicular.
 - Al dividir físicamente los sentidos de circulación, se reduce el riesgo de invasiones de carril, maniobras peligrosas y conflictos frontales.
 - Mejora del paisaje urbano. La incorporación de árboles y vegetación en el camellón permitirá generar sombra, reducir la radiación solar y mejorar la percepción visual del entorno, creando una vialidad más agradable y funcional.
 - Control de velocidades.
 - La presencia del camellón y del arbolado tiende a inducir velocidades más moderadas, mejorando la seguridad para peatones, ciclistas y automovilistas.
- Definición clara de carriles. En las secciones de mayor ancho, el camellón permitirá delimitar de forma más precisa los carriles por sentido, evitando maniobras irregulares y aprovechando la sección vial de manera eficiente.

9

cuales permitirán a los automovilistas cambiar de sentido de manera segura y regulada, evitando maniobras indebidas de giro en “U”, mejorando la operación vial y reduciendo riesgos de siniestros.

- Señalización de los cruces peatonales y la instalación de pasos peatonales en los puntos de mayor demanda, con la finalidad de ofrecer condiciones de cruce seguras tanto para residentes como para la comunidad escolar.
- Es importante precisar que también se sugiere que la Dirección de Obras Públicas pavimente el tramo ubicado frente a la escuela, dado que actualmente no existe carpeta asfáltica en esa sección de la vialidad. La ejecución de esta obra es indispensable para garantizar condiciones adecuadas de accesibilidad, seguridad y continuidad en el tránsito peatonal y vehicular.



Ilustración 28 Avenida Aránzazu 26 de marzo del 2026, 15:00 pm



Ilustración 27 Avenida Aránzazu 25 de marzo de 2026, 15:00 p.m.

Auditorías realizadas	Enero	Febrero	Marzo
2026	3	2	2

Tabla 7 Auditorías realizadas.

C2A3 Realizar ordenamientos viales.

Con la finalidad de propiciar las mejores condiciones de operación vial dentro de las arterias de esta Ciudad, en beneficio de los usuarios de las mismas contando con avenidas ágiles, eficientes y seguras para todos; La Dirección de Planeación Vial, lleva a cabo actividades de estudios, análisis y

G

evaluaciones al comportamiento vial de intersecciones conflictivas, propone y diseña acciones para mejorar la circulación con la debida jerarquización del espacio vial, priorizando siempre la seguridad de los peatones, así como generar soluciones a bajo costo en beneficio de los usuarios de las vialidades de la Ciudad de Irapuato.

Hemos realizado estudios técnicos, proyectos de ingeniería vial para el mejoramiento de tránsito y la movilidad, así como la revisión de los proyectos que particulares pretenden desarrollar; mismos que deben cumplir con un Manifiesto de Factibilidad e Impacto Vial los cuales se indican en la siguiente tabla:

Concepto.	Enero	Febrero	Marzo
Bajo impacto	2	3	5
Impacto medio	0	0	0
Alto impacto	0	0	0

Tabla 8 Ordenamientos viales.

C3 Vialidades con señalización horizontal y vertical modernizadas.

Colocación de pintura tipo tráfico.

Una Ciudad bien señalizada permite un tráfico más ordenado y seguro, además de que realza la imagen de las vialidades y de la propia Ciudad de Irapuato, y con esta visión de procurar una ciudad con mejor movilidad vial, hemos estado aplicando señalamiento horizontal (pintado o balizamiento de avenidas) y vertical (señales en postes, muros o PTR), para definir carriles, ordenar y distribuir el tránsito que circula por vialidades, por lo que hemos realizado las acciones, que se detallan en la siguiente tabla:



g

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial, la visibilidad de la infraestructura urbana y la organización del tránsito en el municipio de Irapuato, durante el primer trimestre del año 2026 se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en la pintura de señalamiento horizontal y la instalación de señalización vertical.

Estas actividades forman parte de una estrategia integral para fortalecer la movilidad urbana, priorizando zonas de alta circulación vehicular y peatonal, así como áreas escolares y habitacionales. A lo largo de los meses de enero, febrero y marzo se intervinieron múltiples calles, avenidas y colonias, beneficiando directamente a la ciudadanía mediante la renovación y colocación de elementos viales que promueven un entorno más seguro y ordenado.

Mes	Metros Lineales Pintados.	Acciones Realizadas.
Enero	1,495.80	137
Febrero	3,718.70	319
Marzo	13,518.50	261

Tabla 9 Pintura tipo tráfico.

Pintura			
Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Reductores de Velocidad.	26	76	43
Cajón Azul.	6	60	1
Cajón BUS.	3	8	4
Cajón Motos.	3	30	10
Pasos Peatonales Marimba.	2	13	11
Pasos Peatonales Sendero.	9	17	2
Flechas de Sentido Horizontales.	7	30	-
Guarniciones.	-	27	156
Flechas de Sentido.	37	46	28
Líneas	44	12	6

Tabla 10 Señalamientos pintados.

C3A1 Ejecución de la señalización vertical.

Ampliación y mantenimiento de señalización vertical.

Los señalamientos viales son elementos fundamentales en la infraestructura de transporte, ya que sirven para proporcionar información importante a los conductores sobre la dirección, velocidad, distancia y otros factores que les ayudan a navegar de manera segura por las carreteras y calles, ayudan a mejorar la fluidez del tráfico al proporcionar información sobre la velocidad, el tráfico y otros factores que influyen en el flujo de vehículos, pueden servir para proteger a los peatones y



g

ciclistas, al alertar a los conductores sobre la presencia de estos usuarios vulnerables en la vía.

Por lo anterior durante el trimestre se ha aplicado señalamiento vertical (señales en postes, muros o PTR) cumpliendo con el 100% de la meta trimestral que se detallan en la siguiente tabla por mes:

Mes	Señales colocadas.
ENERO	52
FEBRERO	113
MARZO	83

248
señales
nuevas

Tabla 11 Señalamientos colocado.

C3A2 Ejecución de la señalización horizontal.

Atención a las solicitudes de dispositivos horizontales.

Durante el primer trimestre que contempla de enero a marzo del año 2026, se atendieron 304 solicitudes de los ciudadanos, donde los ciudadanos detectaron, solicitaron o creen que es necesario contar con dispositivos que reduzcan la velocidad en las diferentes calles de Irapuato.

Año 2026	Dispositivos atendidos.
Enero	81
Febrero	81
Marzo	142

304
dispositivos

Tabla 12 Señalamientos atendidos.



Ilustración 31 Lázaro Cárdenas 15 de enero de 2026, 18:38 p.m.



Ilustración 30 Revolución 5 de febrero de 2026, 11:43 a.m.



Ilustración 29 Paseo del Altiplanicie 24 de marzo de 2026, 9:26 a.m.



9

C4 Plan operativo del servicio público de transporte municipal dignificado.

La Dirección de Transporte ha implementado un total de 3978 operativos en el cuarto trimestre 2025 y primer trimestre del 2026, siendo los siguientes:



1980 dispositivos
Cuarto

1998 dispositivos
Primer

C4A1 Supervisión en atención a los reportes del transporte público del municipio de Irapuato.

Transporte.

Durante el primer trimestre se han atendido un total de 380 quejas y reportes al 072 por parte del ciudadano y/o usuario del transporte público, atendiendo cada una de ellas y dando respuesta en tiempo y forma. A continuación, se muestra los reportes y quejas por mes.

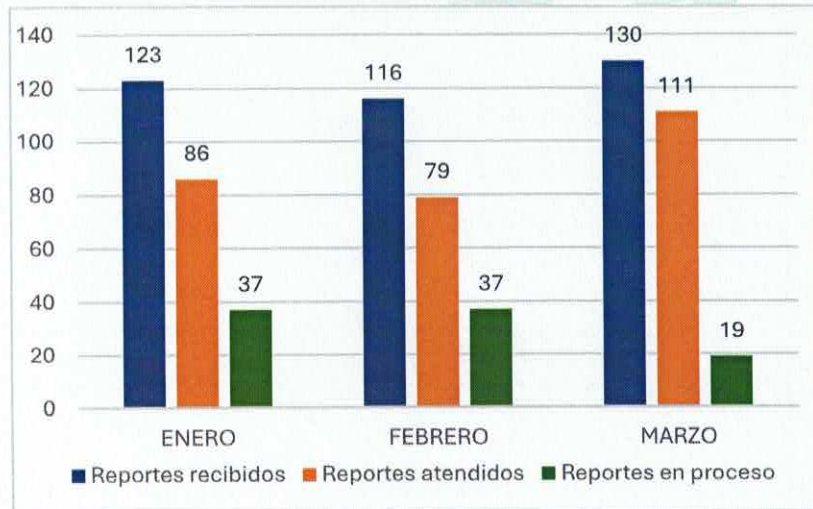


9

Planeación.

SGC (Plataforma 072 y Gestión)

Comparativo de solicitudes que ingresaron a la dirección de planeación vial, en los meses de enero, febrero y marzo se recibieron un total de 369 reportes. Sobre temas de colocación de reductores de velocidad, colocación de señalética vertical, señalización de pintura, semáforos apagados o con falla. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:



C4A2 Entrega del premio municipal a la mejor empresa del servicio de transporte público.

La Dirección General de Movilidad y Transporte, por medio de la Dirección de Transporte, ha iniciado la planeación de auditorías a las empresas concesionarias del servicio de transporte público. Estas revisiones tienen como finalidad evaluar de manera integral la calidad, seguridad y eficiencia del servicio, así como verificar el cumplimiento del Reglamento de Movilidad del Municipio de Irapuato.

Este proceso constituye la base para la futura entrega del premio municipal a la mejor empresa de transporte público, un reconocimiento que busca incentivar la mejora continua, fortalecer la confianza ciudadana y destacar las prácticas que contribuyen a una movilidad ordenada, segura y sostenible.



Concesionarios	Fecha de Auditoria	Semana			
		06/04 /2026	13/04 /2026	20/04 /2026	27/04 /2026
OMNIBUS DE IRAPUATO S.A. DE C.V.	06/04/26				
TRANSPORTES PEMAR S.A. DE C.V.	08/04/26				
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C. DE R.L.	10/04/26				
SOCIEDAD COOPERATIVA AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS IRAPUATO S.C.L.	13/04/26				
AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS 3 DE OCTUBRE S.A DE C.V.	15/04/26				
AUTOTRANSPORTES PEGASO DEL CENTRO S.A. DE C.V.	17/04/26				
AUTOTRANSPORTES RUTA 2000 S.A.	20/04/26				
OMNIBUS DEL CENTRO S.A DE C.V.	22/04/26				
TRANSPORTES URBANOS DE IRAPUATO S.A. DE C.V.	24/04/26				
AUTOBUSES DE LA PIEDAD S.A. DE C.V.	27/04/26				
PERSONAS FISICAS	29/04/26				

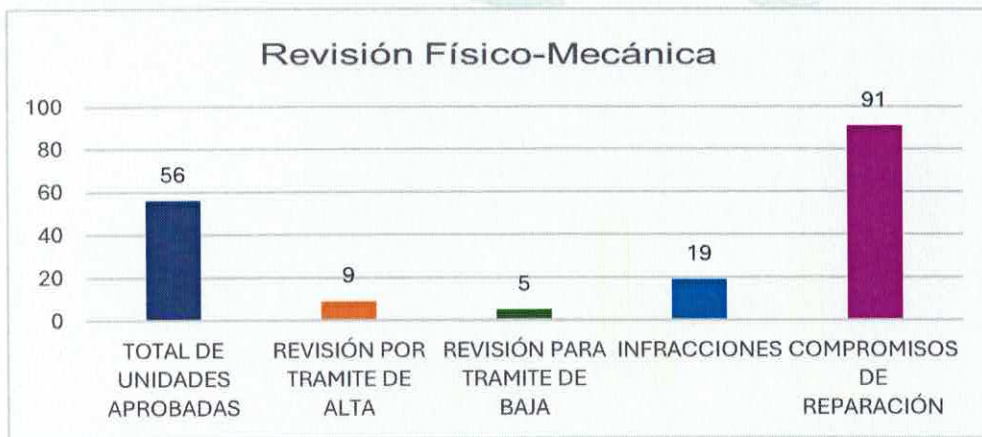
Tabla 13 Cronograma de auditorías a concesionarios del transporte público del municipio de Irapuato.



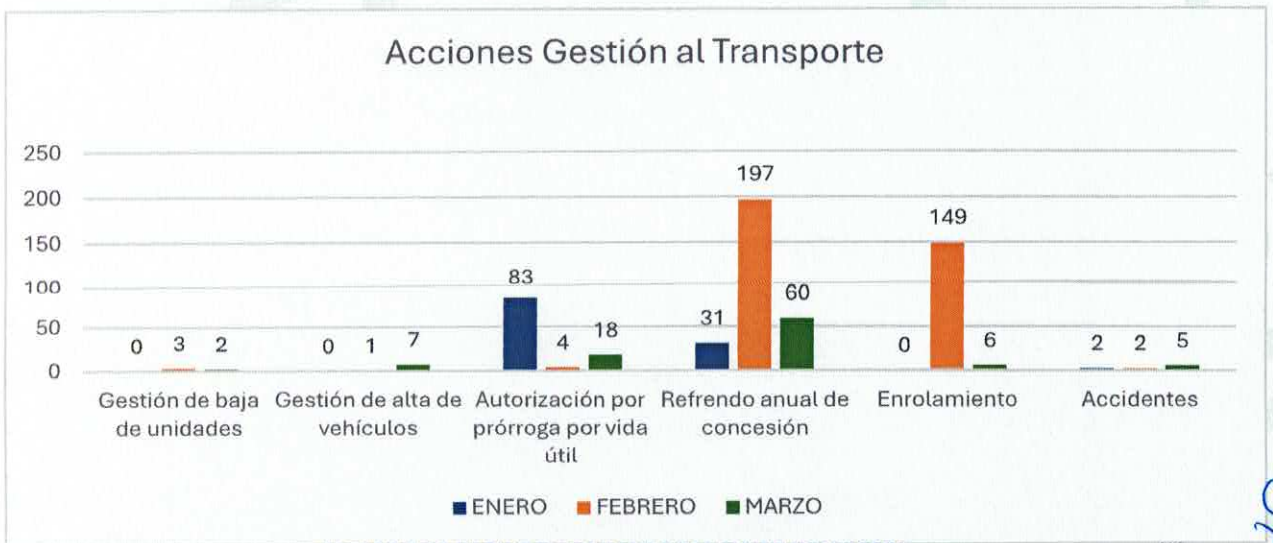
C5 Revisión física y mecánica aplicada.

C5A1 Aplicación de la revista físico-mecánica a los vehículos del servicio público de transporte municipal.

Dando cumplimiento con lo mencionado en el artículo del Reglamento de Movilidad y Transporte de Irapuato, Guanajuato, con la finalidad de prestar un mejor servicio, seguro, cómodo y eficiente, se realiza la revista físico-mecánica de las unidades del transporte público del Municipio de Irapuato. A continuación, se muestra la revisión del primer trimestre del año.



En la gestión al transporte se han realizado acciones como lo es el alta y baja de unidades del servicio público de transporte, autorización de prórrogas a vehículos en vida útil, refrendo anual de concesión, así como la gestión de enrolamiento de unidades. A continuación, se muestra la cantidad de cada acción que se realizó en la gestión del transporte.



g

C6 Sistema integral de transporte implementado.

En lo siguiente se presenta el comportamiento a partir del mes de enero 2026 a marzo 2026 respecto a usuarios por tipo de tarjeta (general y preferente).

Mes	Usuarios por tipo de tarjetas			Días	Usuarios por tipo de tarjetas			% Generales	% Preferente
	Generales	Preferente	Total		Prom. Día General	Prom. Día Preferente	Promedio día		
Ene-26	25,766	292,909	318,675	31	831	9,449	10,280	8.1%	91.9%
Feb-26	24,644	382,759	407,403	28	880	13,670	14,550	6.0%	94.0%
Mar-26	26,830	418,043	444,873	31	865	13,485	14,351	6.0%	94.0%

Tabla 14 Historial mensual de usuarios por tipo de tarjeta trimestre enero-febrero-marzo 2026.

C6A1 Difusión del sistema de prepago de la tarifa.

La difusión del sistema de prepago SITI IRAPUATO ha sido una estrategia integral impulsada por el Gobierno Municipal para modernizar el transporte público y facilitar el acceso a tarifas preferenciales. Desde su lanzamiento, se han instalado módulos informativos en puntos clave de la ciudad, como paradas de autobuses y plazas públicas, donde se orienta a la ciudadanía sobre el trámite gratuito de tarjetas SITI Pago.



Ilustración 32 Recarga SITI, 15 de enero de 2026, 13:05 p.m.



Ilustración 33 Recarga SITI, 18 de febrero 2026, 13:05 p.m.



C6A2 Supervisión del monitoreo de las rutas urbanas y suburbanas. Planes de Operación.

El área de programación del SITI, realiza una constante revisión de los planes de operación, así como modificaciones y actualizaciones a los mismos, según las necesidades de operación y de los usuarios.

Monitoreo diario de cumplimiento de derrotero y servicios.

Diariamente, se realizó el monitoreo de las 54 Rutas de la ciudad de Irapuato, para verificar que se cumpla con los recorridos completos.

Se realiza la diferenciación de cortes de ruta y/o abandonos deliberados, de cortes de ruta y/o abandonos por tianguis, obras, accidentes o fiestas patronales, para reportar al operativo, solamente información de cortes de ruta y que se pueda sancionar por incumplimiento.

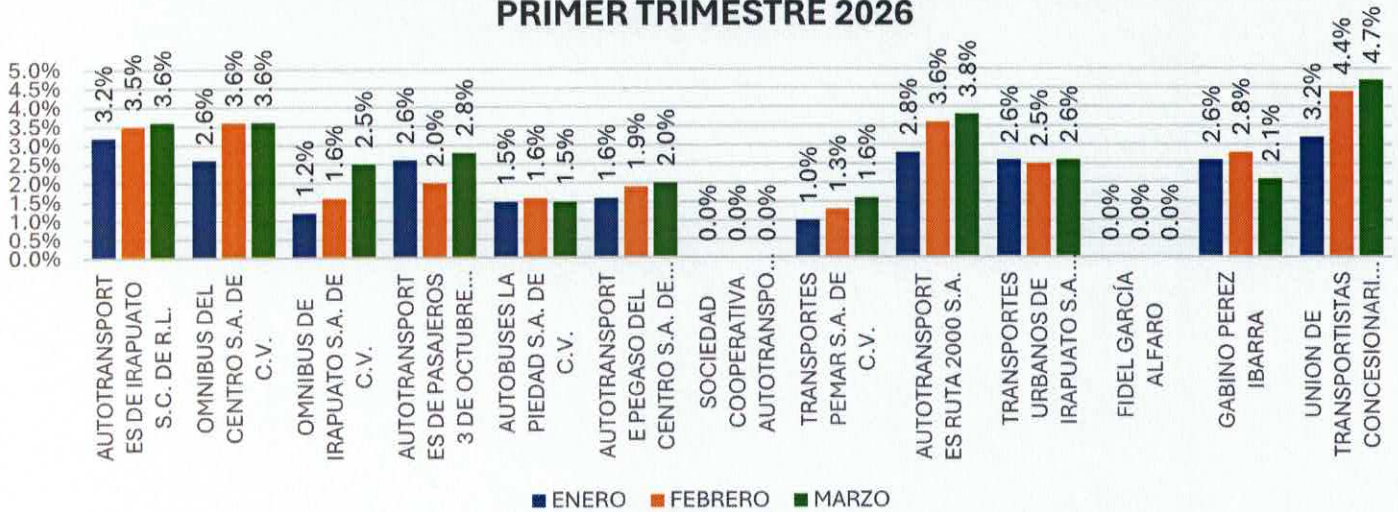
Cortes de Ruta.

EMPRESA	ENERO	FEBRERO	MARZO
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C. DE R.L.	3.2%	3.5%	3.6%
OMNIBUS DEL CENTRO S.A. DE C.V.	2.6%	3.6%	3.6%
OMNIBUS DE IRAPUATO S.A. DE C.V.	1.2%	1.6%	2.5%
AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS 3 DE OCTUBRE S.A. DE C.V.	2.6%	2.0%	2.8%
AUTOBUSES LA PIEDAD S.A. DE C.V.	1.5%	1.6%	1.5%
AUTOTRANSPORTE PEGASO DEL CENTRO S.A. DE C.V.	1.6%	1.9%	2.0%
SOCIEDAD COOPERATIVA AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS IRAPUATO S.C.L.	0.0%	0.0%	0.0%
TRANSPORTES PEMAR S.A. DE C.V.	1.0%	1.3%	1.6%
AUTOTRANSPORTES RUTA 2000 S.A.	2.8%	3.6%	3.8%
TRANSPORTES URBANOS DE IRAPUATO S.A. DE C.V.	2.6%	2.5%	2.6%
FIDEL GARCÍA ALFARO	0.0%	0.0%	0.0%
GABINO PEREZ IBARRA	2.6%	2.8%	2.1%
UNION DE TRANSPORTISTAS CONCESIONARIOS	3.2%	4.4%	4.7%

Tabla 15 Cortes de ruta.

G

PORCENTAJE DE CORTES DE RUTA POR EMPRESA PRIMER TRIMESTRE 2026

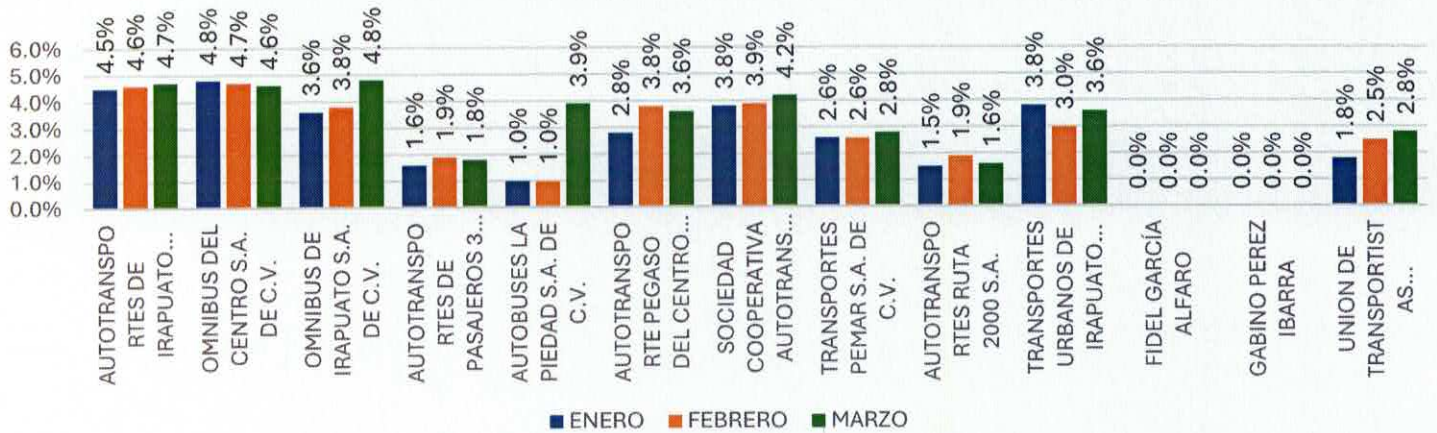


Abandonos de Ruta

EMPRESA	ENERO	FEBRERO	MARZO
AUTOTRANSPORTES DE IRAPUATO S.C. DE R.L.	4.5%	4.6%	4.7%
OMNIBUS DEL CENTRO S.A. DE C.V.	4.8%	4.7%	4.6%
OMNIBUS DE IRAPUATO S.A. DE C.V.	3.6%	3.8%	4.8%
AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS 3 DE OCTUBRE S.A. DE C.V.	1.6%	1.9%	1.8%
AUTOBUSES LA PIEDAD S.A. DE C.V.	1.0%	1.0%	0.0%
AUTOTRANSPORTE PEGASO DEL CENTRO S.A. DE C.V.	2.8%	3.8%	3.6%
SOCIEDAD COOPERATIVA AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS IRAPUATO S.C.L.	3.8%	3.9%	4.2%
TRANSPORTES PEMAR S.A. DE C.V.	2.6%	2.6%	2.8%
AUTOTRANSPORTES RUTA 2000 S.A.	1.5%	1.9%	1.6%
TRANSPORTES URBANOS DE IRAPUATO S.A. DE C.V.	3.8%	3.0%	3.6%
FIDEL GARCÍA ALFARO	0.0%	0.0%	0.0%
GABINO PEREZ IBARRA	0.0%	0.0%	0.0%
UNION DE TRANSPORTISTAS CONCESIONARIOS	1.8%	2.5%	2.8%

Tabla 16 Abandonos de ruta.

PORCENTAJE DE ABANDONOS DE RUTA POR EMPRESA PRIMER TRIMESTRE 2026



C6A3 Aplicación de una encuesta a los usuarios de rutas urbanas y suburbanas.

Se planea para el segundo trimestre del año.

C6A4 Supervisión del servicio SITIPAGO de rutas urbanas y suburbanas.

Se realizó revisión a 400 camiones del transporte público.



Ilustración 34 Revisión de Validador, Ramón Corona, 20 de enero 12:00 p.m.

Transversalidad.

Coordinación de Movilidad Incluyente Segura y Sustentable.

Acudimos a colonias y comunidades; colaborando con los programas; de miércoles ciudadano, brigadas DIF, Juntos con Paso Firme, así como a Instituciones educativas para trabajar la certificación de “Escuelas Saludables” en compañía de la Jurisdicción Sanitaria VI, participamos carrera por parte de COMUDAJ, día de la familia en el zoológico, y al evento de la escuela Japonesa, esto con el fin de presentar el programa Cuido mi vida ¡Soy Movilidad Responsable!, donde se imparten temas de seguridad vial. Atendiendo a 1,122 personas.

Rol.	Definición.	Responsable.
Erika Guadalupe Baeza Montiel.	Sistema DIF Irapuato.	Brigadas DIF, Día de la familia zoológico y juntos con paso firme.
Alfredo Torres Nohra.	Movilidad y Transporte.	Programa “Cuido mi Vida” ¡Soy Movilidad Responsable! donde se imparten temas de seguridad vial.

Tabla 17 Transversalidad DIF.

Rol.	Definición.	Responsable.
Janet Estrada Ponce.	COMUDAJ.	Medio maratón Irapuato 2026, Deportivas norte y sur.
Alfredo Torres Nohra.	Movilidad y Transporte.	Presentar el programa “Cuido mi vida” ¡Soy movilidad Responsable! donde se imparten temas de seguridad vial.

Tabla 18 Transversalidad COMUDAJ.

Rol.	Definición.	Responsable.
Joyce Guerrero Barajas.	Educación.	Evento Escuela Japonesa.
Alfredo Torres Nohra.	Movilidad y Transporte.	Presentar el programa Cuido mi vida ¡Soy Movilidad Responsable! donde se imparten temas de seguridad vial.

Tabla 19 Transversalidad Educación.

Rol.	Definición.	Responsable.
Deborah María Dueñas Aguado.	Jurisdicción Sanitaria VI.	Certificación de Escuelas Saludables.

f

Alfredo Nohra.	Torres	Movilidad y Transporte.	Presentar el programa Cuido mi vida ¡Soy Movilidad Responsable! donde se imparten temas de seguridad vial.
----------------	--------	-------------------------	--

Tabla 20 Transversalidad Jurisdicción Sanitaria VI.



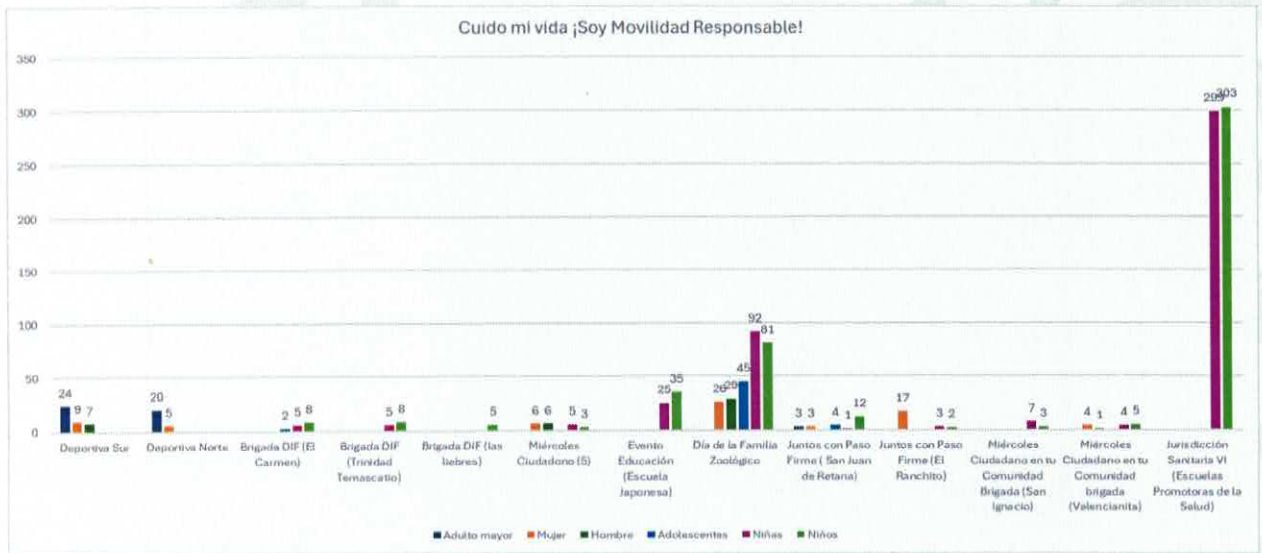
Ilustración 36 Brigada San Ignacio 18 de marzo, 11:15 a.m.



Ilustración 37 Escuela Japonesa 25 de febrero, 11:00 a.m.



Ilustración 35 Deportiva Norte 10 de febrero, 8:30 a.m.



9

Transporte.

Rol.	Definición.	Responsable.
Humberto Hernández Salgado.	Feria de las Fresas 2026.	Feria de las fresas.
Alfredo Torres Nohra.	Movilidad y Transporte.	Se prestó el servicio de transporte gratuito en un horario de 16:00 a 22:00 horas, con salida desde la Plaza de los Fundadores y retorno en la Feria de Irapuato. Durante dicho horario, el costo del servicio fue gratuito para todos los ciudadanos. A partir de las 22:00 horas y hasta la conclusión de las actividades en el Teatro del Pueblo, el servicio continuó con un costo de \$12.00 pesos por viaje y respetando la tarifa de la tarjeta SITI.



Ilustración 38 Paradero Fundadores-Feria de las Fresas 202616 de marzo, 16:00 p.m.



Acuerdos Tarifarios.

Renovación del parque vehicular.

Gestión al transporte cuenta con los procesos para trámite de alta para ingresar a la prestación del Servicio Público de Transporte en Ruta Fija en la modalidad urbano y suburbano en el municipio de Irapuato, Guanajuato, de los cuales le detallo lo que a continuación prosigue:

Concesionario	Número económico	Modelo	Ruta	Observaciones
Autotransportes de Irapuato, S.C. de R.L.	IR-0629	2018	XXXI	Concluido
	IR-0513	2018	XXXI	Concluido
	IR-0310	2018	XVIII	Concluido
	IR-0306	2018	XVIII	Concluido
	IR-0303	2017	XVIII	Concluido
	IR-0294	2020	XVIII	Concluido
	IR-0417	2020	XXII	Concluido
	IR-0354	2015	XXII	Concluido
	IR-0411	2018	XXII	Concluido
	IR-0318	2016	XXII	Concluido
	IR-0490	2015	XXII	Concluido
	IR-0413	2019	XXVII	Concluido
	IR-0336	2016	XXI	Concluido
	IR-0449	2017	XXXI	Concluido
IR-0346	2017	XXI	Concluido	

**Autotransportes
de Irapuato, S.C.
de R.L.**

**Transportes
Pemar, S.A. de
C.V.**

**Transportes
Pemar, S.A. de
C.V.**

IR-0031	2019	II	Concluido
IR-0330	2019	XXI	Concluido
IR-0352	2018	XXII	Concluido
IR-0462	2019	XXXI	Concluido
IR-0464	2019	XXIII	Concluido
IR-0380	2017	XXV	Concluido
IR-0392	2016	XXVI	Concluido
IR-0398	2018	XXVII	Concluido
IR-0406	2015	XXVII	Concluido
IR-0347	2016	XXII	Concluido
IR-0413	2019	XXVI	Concluido
IR-0450	2019	XXX	Concluido
IR-0353	2018	XXII	Concluido
IR-0460	2017	XXXI	Concluido
IR-0095	2018	XVI	Concluido
IR-0615	2016	XVI	Concluido
IR-0418 E	2016	La Garrida	Concluido
IR-0089	2019	XVI	Concluido
IR-0090	2016	XVI	Concluido

Transportes Pemar, S.A. de C.V.	IR-0093	2017	XVI	Concluido
Transportes Pemar, S.A. de C.V.	IR-0099	2017	XVI	Concluido
Transportes Pemar, S.A. de C.V.	IR-0088	2018	XVI	Concluido
J. Marcos García	IR-0611	2024	La Caja	Concluido
Aurelio García Díaz	IR-0603	2021	San Roque	Concluido
Gabino Pérez Ibarra	IR-0605	2019	XLII	Concluido
Sociedad Cooperativa Autotransportes Colectivos Irapuato, S.C.L.	IR-0248	2015	XXXIV	Concluido
Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0186	2026	V	Concluido
Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0188	2026	V	Concluido
Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0189	2026	V	Concluido
Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0190	2026	V	Concluido
Ómnibus del Centro, S.A. de C.V.	IR-0106	2017	XXXV	Concluido
Ómnibus del Centro, S.A. de C.V.	IR-0107	2016	XXXV	Concluido
Ómnibus del Centro, S.A. de C.V.	IR-0108	2015	XXXV	Concluido
Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0192	2026	V	Concluido

9

Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0193	2026	V	Concluido
Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0195	2026	V	Concluido
Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0196	2026	V	Concluido
Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0199	2026	V	Concluido
Ómnibus de Irapuato, S.A. de C.V.	IR-0201	2026	V	Concluido

Tabla 21 Renovación de Unidades Trimestral.

Colocación de conectores USB para celular a bordo de las unidades del transporte público.

El avance que se tiene registrado en la colocación de los conectores USB dentro de la revisión de la revista físico-mecánica a las unidades que prestan el servicio público de transporte en el periodo del 2 de septiembre del 2024 al 31 de marzo del 2026, donde se han revisado un total de 400 unidades, las cuales ya cuentan con los conectores USB.

Uniformes de los operadores de transporte público.

Por parte de esta dirección se han realizado los operativos correspondientes para verificar que los operadores del transporte público porten el uniforme correspondiente, así mismo le informo que se ha entregado un modelo estandarizado de uniforme sugerido por esta dirección.

Se realiza operativo en paradero Ponciano Arriaga, paradero Díaz Ordaz, paradero Quintana Roo, paradero central de camiones, paradero correos, paradero parque Irekua, paradero Mixtos, paradero Ixtoc, paradero Plaza Clouthier, paradero Díaz Ordaz retorno y paradero Ramón Corona con el fin de recabar información de los operadores del transporte público que no visten uniforme.

9

Reuniones.

Se realizó la I Sesión Ordinaria del Comité Municipal para la Prevención de Accidentes de Irapuato (COMUPRA) con el objetivo de coordinar acciones preventivas y de concientización entre la sociedad.



Ilustración 39 CAM 6 de marzo 2026, 10:00 a.m.



Ilustración 40 CAM 6 de marzo 2026, 12:35 p.m.

